ALMANAQUE.

Hoy 11—11 13 SAN MARTIN Obispo. tron principal de esta Diócesi. Indulgene 40 horas en la Catedral.

CORREOS Y DILIGENCIAS

Para Barracas y la Boca.

Todos los dias y á todas boras se hallan diligencia en la
Plazas del 25 de Mayo y do Monserrat.

Todos los Domingos de 7 á 8 de la unatar cuari frente al almacen de Peredo. Mensajerias Arjentinas - 5, 15 y 25.

Para Chuscomás y Dol Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.

Parn Rauchos 3 Tandil jas Arjentinas—7 y 21.

Guardia del Moste. Argentinas.—8, 18 y 28.

Para et Azut. Mensajerias Argentinas—El 6 y 22 de cada mes. perias Argentinas—El 6 y 22 de cada in Para Caflucias y Lobos. gerias Argentinas—4, 12, 20 y 27.

Navarra, Cibi licor, 25 da Nayay Brugude Mensegerina Argentinas—I, 14.

Mensejerina Argentinas—B, 1411 de Mercedea.

Mensejerina Arjentinas—B, 17.

Dilipenia l'ortefa, calle lle prescilante nim. 121—

Dilipenia de Geroslinga, l'inc.

1, 11 y 21.

Para la Villa de Lujan, Arcco y Arreclfes Menajorias Arientinas el 2 y 16 de cada mes. Diligencias Públicas, Victo de la dias Salandos. Diligencias Nacionales, Pla-ga Lorea mina, 26.

tilles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino onsajerias Arjentinas, los dias 2 y 16 de cada mes. ensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Ditijencia para Flores.
Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caba
la Victoria del teatro media cuadra para el c

- San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárnte Mensajerias Arjentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Avisos Marítimos.

COMPAÑIA SUD AMERICANA NAVEGACION JENERAL A VAPOR



Establecida por carta réjia de S. M. B.
El vapor inglés Le Canal.

Capitan—Peter Le Fanu.

Sale para Montevideo y Rio Janeire el demingo 12 do nov bre
à las 3 en pauto de la tarde llevando basta el último puerto
las malas y pasajeros para Europa y demas puertos intermedios. De alli serán conducidas las distintas baligas y pasajeros para los puertos de Permanbuso. Balán Madeira, Lisbas y Liverpool en uno de los vapores grandes de la compania.

na.
Llevará carga para Liverpool como fardos de cerda, neritos y metálico á los demas puertos.

Tarifa de los pasnjes.

Liverpool.....
ete ida y vuelta con un:
METALICO.

METALICO.

Rio Janeiro 4 p. § — 4 Bala y Pernambueo 4 p. § — Ma
a, Liaboa y Liverpool 18 p. §

a correspondencia para Liverpool al consulado británico

a de Mayo número 108.

ara mayores informes ocurrase 4 la ajencia, callo Merced.

17.

ENRIQUE DOWSE

NOTA — La correspondencia para los puertos interna Iontevideo — Rio Janeiro — Bahia — Pernambuco — Mude

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Antonio Flores.

(Continuacion.) Empieza en el Núm. 101. -Tendrias valor para saber de una manera po a que tu matrimonio con Fernando es impo

siblet
—Si, respondió con voz trémula sor Adelaida.
—Si el deatino te hubiese unido á él con otrolazos que con los del matrimonio, sabrias bendecir resignada esos vínculos!

Sor Adelaida dejó caer su cabeza sobre el hombro de la superiora, y esta continuo:
—Contéstame, hija mia; te humillarias ante los
decretos del Attisimo, si el que tu corazon elijió
para esposo estuviese unido á tí por otros vínculost....

stratesposs.

--Pariente mio!... replicó Sor Adelaida, inorporândose sobre el tuburcte... Y eso podría
nece unposible nuestra union?

--Si, respondio Sor Clottide.

--Pues Fernando, de quién es hijo?

--Fernando... repetio la superiora... Fernanloss tu hermano...

do es tu hermano...
—Mi hermano... exclamó con acento tristísi-mo la desconsolada jóven...

do es trans.

Mi hermanol... exemon.

Mi hermanol... exemon.

Ni tu hermano.

Y quien os lo ha dichol preguntó Sor Adelaida, descando que Sor Clofilde se equivocará en su sospechas.

La superiora abrió precipitadamente un medallon de oro que labia visto en el fondo de la caja, y presentando á Sor Adelaida un retrato que habia dentre de él, la dijo:

Conoces este rer tof

No señora.

— Conocce exte rer to?

— No señora.

— Será posible? grito Sor Clotilde.

— Y acercándo el medallon á sus ojos, añadio:

— Oli lo hay duda. — es ellal. — sus grandes
ojos negros. — sus labios de coral — la dulzura
de sis facciones. — y aquella sonrisa angelura
que brillaba en su semblante antes de los últimos
mesos que pasamos juntas las dos. —
Lo besó repetidas veces, y presentándolo de nuevo á Sor Adelaida, la volvio á preguntar:

— Conque no conocce este retrato? . — No has
visto nunca una fisonomía muy parecida á esta?

Lisboa, será recibida en la ajencia calle de la Merced hastr as 🖅 11 en punto 🞉 del dia de su salida. Se previene d comercio que despues de esta hora no se recibirá corre

al entarerio que despues de esta hora to se recibirá corre-pondencia siguna. La oficina no se compromete da cambio. Se adverte de los consiguratarios que reciben efectos pe esta linea de paquetes que las untestras que no sean entre gadas en la ajencia de Liverpod, y que vergan en los con-emientos no serán desembarcadas sino al mismo tiempo qua la carga juenta.

PARA AUSTRALIA, Pais del oro y de la peosperidad con

La bermosa barea hamburguesa EMILIA, el 15 do Diciembre solida indaliblemente, su capitan Amend Emil Amondsen Este hermosa burque euro plano de eimara da, esté en la agoncia de vapores de la Compaña Sul Americana, como traindo con tada de capitan abanate para la como traindo con tada degencia abanate para la compaña Sul Americana, como traindo con tada degencia abanate para Sul Americana, como traindo con tada degencia abanate para Sul Americana, como traindo con tada degencia abanate para sul Americana, como traindo de la Cata, para de como traindo de la Pata, para un vale de la Pata, para de como traindo de la Pata, para un vale de la Pata, para de la como traindo de la Pata, para de la como traindo en considera de la para pero en mantieno ereción de pasajeros, los que um quieron a provechar tan baera operturidad, pueden tomar informes del plano, consolidades del bagay e como tambier di ajuste del pasaje, pueden ocurrir con toda brevedad al escritorio del Apenda de la compaña de vaporera Sul Americana calle Mercel núm, 17 y en Montevideo al escritorio de Jana Bisardo Selvaratz, frente é la Barraca de Capurro.

ESTERIOR.

Estado Oriental.

ado español, huèsped á la sazon de est ciudad - Adadus Calpe-háuos remitido ayer e esante artículo que insertamos en seguida, nendándole á nuestros lectores.

El auxilio que este caballero reclama del Comer-cio del Plata, serále dado por entero y es de es-perarse que nuestros cólegas de ámbas orillas no casená su vez. EL OBOLO DEL POBRE,

En la Tumla Del Jeneral Don José Maria Paz.

Ciencin y arte son diacro.

La crónica de los acontecimientos humanos es un modelo que colocan los hombres en el vasto museo del mundo para emulacion de los presentes y venideros. Recordar lo que es grando nos enuoblece, imitarlo nos hace héroes.

Tuvimos el domingo una conversacion con cuatro señoras y señoritas de la bella Montevideo sobre algunos rasgos de grandes artistas, y notamos con placer que en estas comarcas hay corazones que comprenden toda la estension de lo bello y admiran con cfusion lo sublime. ¡Cuan consolador es oir esclamar á las jóvencitas, despues de relatarles con de-aliñado lenguaje un acto humanitario.—oh! qué bonito, qué noble, qué jenerosos En los pueblos donde palpitan los corazones con tamaños sentimientos no se puede perder lo que se escribe.

Al salir de la casa íbamos fantásticando por la calle, y recordamos algunos hechos que nos mostraron claramente que la ciencia y las artes son diacro. En nuestro siglo de metal parecerá una paradoja, à ensueño de filósofo, nuestro aserto, pero séanos permitido anumerar dos.

Dicenos la tradicion que un umigo de Miguel Anjel, se halidan en circunstancias tan desesperadas que nojuna vez sino cien estuvo á pique de dar fin á sus dias en el corto espacio de veinte y cuatro horas. Debia el desgraciado una gruesa cantidad y no estaba en sus manos el pagarla; porque

fin à sus dias en el corto espacio de veinte y cua-tro horas. Debia el desgraciado una gruesa can-tidad y no estaba en sus manos el pagarle; porque ademas de ser poco holgado en bienes de fortuna, se veia rodeado de una familia numerosa que leora preciso mantener, aunque á duras penas. Estaba el malhadado en ciernes de verse delante de un tribunal, y quizá de ir á la cárcel de un momento trionint, y quiza de ira la carcer de un momento al otro. Habin llamado á todas lar puertas, que su memoria le sujerio podrian abrirsele á su penu-ria; empero no hallarse sino decepciones, abando-no, palabras vacias de sentimiento, y si se quiere,

ria, empero no hallarse smo decepciones, abandono, palabras vacias de sentimiento, y si se quiere,

—Jamás!...
—La madre de Eugenia!...
—No se parecia nada à oste retrato...
—Sor à possible!... en tal caso...
—Qué! pregunto con an-iedad Sor Adelaida.
—No advino cual pueda ser el obstáculo que se opone à tus amores con Fernando!
—Conque os habeis engañado!
—Si... creia que Margarita Cáceras, cuyo segundo nombre y apellido era Cecilia Euguren, habia sido la esposa de D. Lorenzo.
—Conque este es retrato de mi pobre madre!...
gy cayendo de rodillas, permaneció largo rato con los ojos nizados al cielo y los labios clavados en el medallon.

Despues, alzándose de repente; fijó los ojos en el medallon.

Despues, alzándose de repente; fijó los ojos en el medallon.
—Cielo!... qué veo!... Si, estos eran sus jos... pero su mirada cratriste y sombría... sus mejillas estaban siempre lividas... Ahl... no es ella... En sus melanciolico semblante no brilló nunca esta somisa angelica!!...
—Y no crees tú que los sufrimientos pudiesen haberla robado esa alegria?... djo Sor Clotilde, que se habia ido acercando à Sor Adelaida. Tandicil te parece perder la pureza del semblande, despues de perdida la del corazon?... La cara es antespo del alant, y cuando la pax del esporibato, despues de perdida la del corazon?... La cara es antespo del alant, y cuando la pax del esporibato...
—Temeis razon, dijo Sor Adelaida. Conque es decir que ya hemos doscubierto el misterio que ha ce imposible mi union con Fernando?...
—Si, hija mia... Dios lo ha dispuesto asi; resignate con si divino mandato.
—Hontario, madre mia, yo bendigo la disposicio del cielo.
—Tota de sembano posicio del cielo.
—Tota de sembano posicio del cielo.

-- Tut - Si señora.... Antes sabia que habia un obs-ulo que me impedia amar á Fernando.... aho-é que ese obstáculo no existe, y que puedo arle libremente...

amarle libremente...

—No comprendo!...

—Habia perdido la esperanza de tener un esposo, y Dios me envia un hermano.... El hombre
que yo habia elegido por dueño de mi corazon,
será de hoy mas el ángel protector de mi horfandad y de mi mocencia.... Sola en el mundo sin
conocer siquiera el nombre de las personas que

buena voluntad aherrojada por la impotencia, y la falta de medios. Las lágrimas de quien sufria, como él, fueron rocio que empapó la aridez de sus penas, mas que nada añadieron sino el peso de la gratitud á su desventura.

Miguel Anjel le vino á las mientes, era su condiscípulo, se amaban desde la niñez, aunque pocas veces se veian. Pensó en él, salió de su casafué al obrador del immortal artista y, al entrar, halló á Buonarotti con el cincel en la mano desentrañando la burbas de su Moises. Le dirijió la palabra; pero el artista no cia, estaba embelaido en la obra de sus manos, la besaba de vez sentrañando la burbas de su Moises. Le dirijo la palabra; pero el artista no cia, estaba embe-bido en la obra de sus manos, la besaba de vez en cuando, le tocaba el hombro y le repetia con el entusiasmo del jenio: Parla, parla, nulla ti manca che la favella.

El angestiado amigo se acerco, le tomo la ma-no izquierda, y le dijo con acento balbuciente: —Miguel, Miguel, estoy desesperado....

-Qué tienes?

-Si no me socorres moriré mana -Pero qué te affije? Cuenta, dí, no andes er

rodeos.

Miguel tenia el brazo derecho apoyado en el hombro de su Moises, su rostro mostraba ansiedad, ses ojos brillaban cubiertos de l'ágrimas,— el llanto á tiempo es dote de las ulmas sublimes,— y con la izquierda tenia asida la derecha de su

marrido amigo. Este le contó lo que igno mestros lectores.

Buonarotti peusó, apretó los labios, cerró los ojos, desasióse de su amigo, cruzó los brazos y le dijo:

te dijo:

-{Y qué cantidad necesitas?

-Cinco mil duros, Miguel, cinco mil duros.

-No los tengo, no los tengo: nosotros tenemos gloria, nombre, fama,—cosas livianas que vuelan por el aire—pero carecemos de dinero.....nas....

por el arce—pero carecemos de dinero.....mas....

Hubo un intérvalo en el que el aflijido nadaba
en congojas, mientras Miguel se espaciaba en las
esferas del jénio. El estatuario tenia el dedo
puesto en la boca, las cejas arqueadas, el rostro
contraido, el pecho hinchado:—no tenia el dinero
que necesitaba su amigo:—de repente se vuelve
hacia él y le dice:

-Siéntate, espera, espera....

Luego llamó á uno de sus discípulos y le pidio Luego Hamo à uno de sus discípulos y le pidió un trozo de papel y un lápiz. Se sentó, tomo el lápiz en la mano, y, coronado de la auréola invi-sible del jénio, comenzó á trazar unas fíneas. Mientras él dibujaba, su amigo temblaba ajitada por la unua.

la media hora apareció sobre el papel un pié... Miguel le enseñó á su amigo, rollo el pa-pel, y le dijo:

—Toma, vé corriendo.... no.... espera. escribiré un billete.... no.... pondré mi nom escribiré un billete... no... pondre in nombre y la fechn, lo mostrarás al mayordomo, to dejarán el paso libre al enseñarle... vé, pues, al palacio del príncipe P***...—es amante de las artes,—y dile que te deshaces de él por.... ¡Quién sabe lo que puede darte? Luego vuelve y si no está completo arreglaremos lo que falto,

El amigo no era artista, el amigo no podia prender que el trabajo de media hora y un pedazo de papel pudiesen dar una cuantia tan abultada, el amigo era como muchos de ahora, positivista, el amigo tomó el presente sin esperaza alguna; pero la seguridad del exito que brillaba en los ojos de Miguel le decidierou y partió volando al lugar mentado. El verdadero injenio no cree en imposibles.

me habian dado el ser, sin poder hallar un pecho en que la tiese mí propia sangre... mi alna necesitó buscar otra que la comprendiese, que la ayudase á sentir su desgracia... Y unidas ambas ou una sola voluntad, quise formar con ellas el lazo del parentezco, roto para mi entonces... La superiora no dejo continuar à Sor Adelaida, y dejó caer la cabeza sobre su pecho, quedando ambas en pié en medio de la sala. Pero de repente se oyó un silvido à la parte exterior del edificio, y en seguida los disparos de fusil.

terior del edificio, y en seguida los disparos de fusil.

Las dos amigas corrieron sobresaltadas hácia la reja de la habitacion, curya puertas es abrió, cutrando allí la mujer del guarda acompañada de sus dos hijos y con una escopeta en la mano.

—Qué ocurrel pregunto Sor Clotide.

—Nad u, replicó la mujer; aqui dejó los niños...
cierren Vds. la puerta, y no tengan ouidado.

Y sin dar lugar á que las hermanas de la caridad se epusicsen á su designio, salio de la cabitación.

do alin's con una escopeta en la mano.

—Qué ocurrel pregunto Sor Clotide.
—Nada, replico la mujer; aqui dejo los niños...
cierren Vils. la puerta, y no tengan cuidado.
Y sin dar lugar 4 que las hermanas de la caridad se spusiesen á su designio, salio de la eabitacion.

CAPITULO ILII.

La mujor del guarda-bosque.
Los disparos de fusil, que justamente alarmaron á las tranquilas y descuidadas sanigas, no habian causado la menor extrañeza á la mujor del guarda-bosque.
Mientras las hermanas de la caridad se ocupaban en examinar los objetos contenidos en la cuja do marfila, el vigilante que dejo el guarda en lo alto del monte habia dado la voz de alarma, y etamigo de Cabezota salio immediatamente à reconocer el campo, volviendo á poco rato á dar á su mujer las instrucciones necesarias para el caso el que fuese precisa su ayuda.

Aquel momento acabada de llegar, y sin los dos tiros que se oyoron seguidamente, el silbido habita sido bastante para que la mujer del guarda se saprestase à la defeno a de las dos beatas, de cuya seguridad respondia la cabeza de su marido.

Acostambrada la guardesa à desempeñas la plaza de su marido en ausencias y enfermedades, estaba tan familiarizada con las armars de fuego que en mas de una ocasion babia diezmado las fieras del bosque; y las gentes de la comarca se la fuen lo supris de la mano derecha y descamanido el caridada con las armars de fuego que en mas de una ocasion babia diezmado las fieras del bosque; y las gentes de la comarca se la fuen lo supris de centurala, que con la llave che la agididad con que trepaba por aquellas escarpadas rocas.

A los que vivian de merodear la leña del contrada, y despunes de habor dirijido una mirada a malado y á otro de las montanas, arrido de entrada, y despues de habor dirijido una mirada a malado y á otro de las montanas, arrido de entrada, y despues de habor dirijido una mirada a malado y á otro de las montanas, arrido de entrada, y despues de habor dirijido una mirada a malado y á otro de las montanas, arridado con que trepaba por aquellas

— 1 onte v. -- mando e nome artista después de secribir unas palabras.—con esta órden le abonar rán á la vista su contenido. Era de dia, pero el condiscípulo de Miguel na-

Era de dia, pero el condiscipulo de Miguel na-da veia. Cuando estavo en los brazos del escultor de Moises volvió en si llorando y besando al que miraba un saco á sus pies y decia: —Vaya! no me engañé: el arte es dinero. Lo que signió lo callamos quién de mestro: lectores no lo adivina y siente!

Del italiano pasem os á una española

Salia una tarde, entre dos luces, la Malibrat Garcia de su morada, é iba à cantar en el tearre real de la ópera de Londres, cuando una muje de modesta apariencia se le acercó y con voz tem blorosa le dijo:

—; Es vd. la señora Malibran?

—Para servir à vd., mi señora.
—Olt qué consuele! Yo soy una madre infeliz, vergonzante; mi miseria es inmensa, mis cinco hijos mueren de hambre y frio: ¿podrà vd. socorrer

La inmortal española fijó sus negros é intelijen tes ojos en la menguada y le repuso con sonrist

-Señora, no poseo en este momento nada qu sea digno de vd.: es verdad que gano, pero....es-pérese vd. retírese á un lado.

La desgraciada hizo lo que se le acababa de

La desgraciada hizo lo que se le acababa de mandar, y á gran asombro suyo vió que la cantatriz dió dos pasos fuera del peldaño y comenzó á cantar una de sus arias favoritas.

¡No habeis visto cuando el cantor del hosque e-tá en estacion de amores y vienen á su entorno bandadas de sus compañeras, atraidas por sus melodiosos gorjeos de enamorado? Pues asi se hallo la española rodeada de mas de mil oyentes en 5 minutos.

Termino su canto y cojiendo un sombrero de bes asientos nidió que fuesen jenerosos para con una amiga suya. Al poco rato no podía con él, tan lleno estaba de oro y plata. Entró en el zaguan, le puso en manos de la llo-rosa señora, y le dijo.

-Perdon, perdon, es todo lo que puedo hace en este instan Y desapareció como ruborizada de no pode

Oh! el arte es dinero!

Muestro pobre deseo y una peticio

Aun están calientes las cenizas de José María Paz, aun pueden oir nuestros acentos lastimosos, aun casi podemos depositar en su seno una carta ann casa ponemos aepostar en su seño una cara de recomendacion que para él nos diera un amigo, aun nos acojerá y tenderá la fria pero noble mano desde lo hondo de su huesa—la que apretarémos con calor de amigo raverente y entusiasta admirador de sus virtudes. Somos americanos de coazon, artistas por vocacion, y apreciadores de lo

razon, artistas por vocacion, y apreciadores de lo monte del Diezmo, les era mas fácil sorprender la vijilancia del guarda que la de la guarda. Ella no se dormia un solo momento, y asi daba la vuelta al monte á la media noche como en el centro del dia, y á las primeras horas de la mañana. A pio y á caballo era el terror de los merodoadores de oficio, y ni la asustaba impunemente á su vista. Se echaba el fusil á la cara con admirable sange fria, y solia abandonar la fiera si, de pues de haberla revolcado sobre la arena, vein que la bala no la había herido donde clla se había propuesto. Continuamente desia que la nobleza de las fieras fas hacia indignas de una mala muerte, y su vida estuvo en peligro mas de una vez por no disparar el arma cuando no podia hacer una punteria cierta sobre el testuz del a mal.

sublime por naturaleza. El jeneral Paz nos ha robado el alma; si viviera no le diriamos nada: odiamos la lisonja, tenemos demaslado orgullo para tributar inciensos á nadie en particular, si lo hacemos es á los pueblos, callamos nuestro afecto por los hombres como individuos y le manifestamos á los pueblos, como seres abstractos.

Los héroes, como Paz, aun despues de su muer-te son árboles grandiosos con frutos de bendicion. El ha hecho nacer en nosotros, leños estériles, un

te son artones grandiosos con frutos de bendicion. El ha hecho nacer en nosotros, leños estériles, un deseo que fruto de sus virtudes es.

El mayor encomio que se puede hacer de ese venerable arjentino es decir: Paz murió pobre: no tenia, pero tampoco debia.

Como poetas seremos efusivos, como filòsofos es nuestro deber ser circunspectos.

La memoria de José Maria Paz, sus acciones, su vida, su muerte, lo sabemos de 6l, ha heceo nacer cu nesotros un desco, pobre en verdad, pero sincero en toda la estension de la palabra. No somos Miguel Anjel ni la Malibran Garcia;—aomos mas pequeños, quizà âtomos,—pero si que somos hombres de descos. Al mirar esas eminoncias no podemos menos de avergonzarnos: em pero hablamos á unos pueblos que tienen corazon y abundan en indigencia para con los pequeños, asi es que no tememos decirlo que sentimos con la laneza de hombres acostumbrados al trato de los libros. La memoria de José Maria Paz, sus acciones,

Somos pobres en, dotes de espiritu y en bienes de fortuna: no podemos manifestar nuestro afce-to al finado con un donativo digno de su sublimimidad; pero ya que sin ciencia ni arte, tenemos deseos de poner nuestro óbolo en la tum que fué modesto y aceptará nuestra humilde

. Estamos reuniendo documentos, y suplicamos los que se interesan en las glorias de la América del Sur que nos manden todo lo que pueda con-tribuir para no hacer tan mezquina nuestra ofren-da, para bosquejar la biografia del buen ciudada no, amoroso padre, denodado soldado, y héroe que murió pobre para gloria de su pais.

Destinamos el producto de esta poquoña mues-ra de afecto hácia el finado, á los hijos del héros.

Le pondremos en manos del gobierno de Bue-os Aires que no dudamos se dignará ofrecerie n nombre de nuestra pobreza á los manes del je-

En las imprentas ó redacciones del Nacional, Comercio del Plata y Nacional de Montevideo, se abrirán las nóminas de los suscritores cuyo vaor será 4 rls. de plata.

Los Sres. redactores dispensarán nuestra liber-bertad de anunciarlo ain participárselo de ante-mano; pero su nobleza nos es demasiado notoria para no usar con ellos de esta santa franqueza de hermanos.

hermanos.

Quisiéramos costear la impresion del follete: pero confesamos paladinamente que este desembolso seria en perjuicio de nuestra mujer é hijos; por ello acudimos á los pueblos arjentinos confindos en que no mirarán á nuestra pequeñez sino á nuestra voluntad: y si la grandeza del objeto no es desempeñada por nuestra debil capacidad cual José Maria Paz lo merce, á lo menos nuestro deseos son grandes, y esto es todo lo que puede deseos son grandes, y esto es todo lo que puede Jose Maria e az lo mercee, a lo menos meteres deseos son grandes, y esto es todo lo que puede ofrecer el que aunque oscuro se llama escritor sur americano y vuestro hermano de afeccion.

Adadus Calps.

mó la escopeta á la pared; apartó los cabellos que caran sobre sus ojos, sujetándolos con un pañuelo blanco doblado en forma de venda, que cruzó
sobre la frente, ató á la espalda las puntas del
manton que cubria su pecho. Recogió sobre los
hombros las mangas del jubon, dejando enteramente descubiertos los brazos, y recojió la falda
del vestido en la cintura, descubriendo un refajo
de bayeta verde, que dificilmente habria alcanzado á cubrirla las ligas si hubiera llevado calcetas. Y para dejar las piernas completamente
desnudas, arrojó lejos de si los zapatos, clavando
sus anchas plantas sobre la toca piedra que formaba el dintel de la puerto de entrada.

Valvió á cojer la escapeta del mismo modo que

Volvió á cojer la escopeta del mismo modo que antes, y adelantando la cabeza por eneima del arma, la inclinó sobre el hombro izquierdo, como si tratara de que los rumores que pudieran sonar en la atmósfera, llegasen proato á su oido.

si tratara de que los runiores que pudarean soules en la atmósfera, llegasen pronto á su oido.

Pero nada turbaba el silencio que reinaba alli. Los pájaros habían suspendido su canto desde que sonaron las detonaciones de los fuciles, y el eco de estas había dejado en pos sí una caluas solemne, que en medio de aquellas breñas había puesto terror en el ánimo mas esforzado.

Solo la guardesa del monte del Diezmo era capaz de conservarse enclavada en su puesto, sin pensar siquiera en un peligro remoto. Ignoraba el afunero y la calidad de los que habían de atacarla; pero tenia una buena carga en la escopeta; montada la lave y el dedo pulgar de la mano derecho sobre el gatillo y estaba segura de no morir sin haber muerto á alguno primero.

Si las fieras la hubiesen dado tanto tiero.

Si las fieras la hubiesen dado tanto tiero.

Si las fieras la hubiesen dado tanto tiero, para defenderso, ninguna de ellas habria pasado dos veces por delante de su vista.

Asi pasaron cinco minutos, que débieron de

Asi pasaron cinco minutos, que débieron de parecerla cinco siglos, y cansada de no oir ver na-da, se aventuró á dar algunos pasos hácia el bar-ranço, sin perder de vista la puerta de la casa.

Mirò á todos lados y nada descubria; con lo que se volvió de nuevo á continuar la centinela. Su marido, al salir precipitadamente de la casa

ro, no le habia diche mas

III.TIMAS FECHAS.

Water and the second	
Londres. 24 de id. Liverpool 22 id. L'aris 21 id.	AMERICA. New-York. 6 de Sotiembre. Boston. 6 id. Habana 30 id. Valparaiso. 1 setiembre. Rio Janeiro. 25 de octubre. Montevideo. 8 de noviembre.

LA CRONICA.

RUENOS-AIRES, NOVIEMBRE 11 DE

La invasion deshocha y perseguida La justicia y la libertad se hallan con nosotros ni es posible dejar de reconocer los efectos de st

ni es posible dejar de reconocte de decidida proteccion.

Cuatro dias lacen apenas que la vanguardia del jeneral Urquiza, compuesta de esa turba de hombres sin conciencia que,á trueque de satisfa-cer aus ódios personales sancrificarian su patria y la entregarian al pillaje, pisaron nuestro terri-torio, y ya ha sido batida y acuedillada por los va-

y la entregarian al pillaje, pisaron nuestro territorio, y ya ha sido batida y acuchillada por los vahientes que manda el jeneral Hornos.

Este triunfo, que como se vé, ha sido espléndida, y que podemos conciderar como un golpe mal dado à la invasion, ha costado sin embargo la sangre de nuestros compatriotas y es tal vez el preludio de una larga y desastrosa campaña.

En hora buena seal Así lo han querido el jeneral Urquiza y sus indiguos consejeros! Caiga sobre ellos pues la responsabilidad de tal infamia y la execracion de todos los pueblos arjentinos!

sobre ellos pues la responsaminada de un y la execración de todos los pueblos arjentinos. Buenos Aires, provocado como lo ha sido; in sultado, invadido, atacado traidoramente, tien que contestar esos actos de premeditada agresion

sultano, que contestar esos actos de premeditada agresion, y seguir la hullea de sus enemigos hasta esterminarlos donde quiera que se hallea.

Estamos en guerra pues, y en guerra provocada por el jeneral Urquiza; por el hombre que ayer proclamaba la paz de la República como la únicible de su engrandecimiento y por el jenera opos. La República como la úni-moclamaba la paz de la República como la úni-ca condicion posible de su engrandecimiento y prosperidad; por el mismo que nos acusaba de preparativos hechos para turbar la paz del pueblo Santa-Fecino, y nos hacia responsables de los ma-les que aquejan á la naciou. El gobierno de Santa-Fé, entretanto; que ha visto organizarse públicamente en su territorio las lejiones de bándalos que nos han invadido; que ha debido valorar el tamaño de la responsabi-

que ha debido valorar el tamaño de la responsabi hidad que echaba sobre sì, consintiendo en la orga nizacion de usa espedicion bandálica, no se ser pronderá sin duda si nuestras tropas victoriosas pisan su territorio y van á pedirle cuenta de su

ernrio proceder. Que podrán contestar entonces ni el gobi Que podrán contestar entonces ut el gobierno de Santa Fé, ni su instigador y cómplice el jene

Aténganse pues á las consecuencias que ello mismos han provocado, y aprendan en la su que ha cabido á los desgraciados que sucum pretendido y pretendan turbar nuestra tranqui-lidad.

El parte oficial y la carta del jeneral Horn En parte onciat y la carta del jeneral Hornos que 4 continuacion publicamos y que vió la luz ayer en foja suelta, es la referencia de uno de los hechos mas gloriosos de la presente época y el aviso mas elocuente que puede darso 4 los infatigables enemigos de nuestro reposo—ese aviso ha de ser edificante.

t en tauto al valiente jeneral Horn los bravos que le necessita Gloria à los bravos que le acompañaron en la jor-nada del dia S! La patria les vivirá agradecida porque acaban de conquistar con su valos un hecho importantismo y de altas consecuencias para nuestro país!

DOCUMENTOS OFICIALES.

ampo de Batalla, Tala Noviembro 8 de 1854. Al Sr. Ministro de Estado en el Departament de Guerra y Marina, General D. Manuel Esca

neáto que son las 4 de la tarde, aca En este momeáto que son las 4 de la tarde, aca-ban de tener las fuerzas á mis órdenes un reñido combate con los rebeldes invasores. El 5 pasaron el territorio del Estado, y desde ayer he venido so-bre ellos á marchas forzadas pudiendo darles 'al-cance en este punto: como á las 11 del dia se avis-taron los rebeldes en número como de 600 bombres, la Caballeria mandada por Costa, y su segundo La-prida, Olmos, Lamela, Lagos &a. Hallándose por levantar su campo á nuestra aproximacion por levantar su campo à nuestra aproximacion destaqué al Goronel D. C. Gorordo con 100 tiradores del Regimiento Blandenguez à las órdenes des u Gefe el Teniento Coronel D. Bernardo Molina, el piquete escolta voluntario: à las de Afferez D. Manuel Martinuz y dos guerrillas de Guardias Nacionales de Arrecifes à las de los Sres D. Mariano Fierra y D. S. Peralta, con el objeto de que los incomedasen escopeteándolos hasta tanto se preparaba la infanteria y resto de caballeria, de cuya arma apenas podia disponer de 200 hombres, así lo efectuó dicho Gefe con arrojo, empeñándose un fuerte escopeto en que tomó parte así toda la caballeria enemiga, teniendo que retirarse à quema-ropa, à buscar la incorporacion de la columna; los enemigos fuertes en número y bien montados, cargaron con arrojo esta fuerza, destacandose inmediatamente para protejerla en dos escalones una Compañia de lanceros de Arrecifes à las órdenes del Capitan D. Benito Beles, piques e escolta del Gobierno à las del Capitan D. G. Castillo, un piquete del Escuadron Buenos Aires, à las del Capitan D. Cecilis Beron y 10 voluntarios del Pergamino á las del Teniente Samora formando un escalon el Escuadron de Dragones del Tandil (que despues se desmonto) à las órdenes del sargento Mayor D. Avelino Susvicla. La prestura de todos estos movimientos hizo que dichos soldados se entreverasen en los enemigos, y no soldados se entreverasen en los enemigos, y no soldados se entreverasen en los enemigos, y no levantar su campo á nuestra aproximacion aqué al Goronel D. C. Gorordo con 100 tira del sargento Mayor D. Avelino Susvicia. La pres-tura de todos estos movimientos hizo que dichos soldados se entreverasen en los enemigos, y no dió lugar á que en estos momentos operase dicha infanteria y artilleria: despues de repetidas cargas de caballeria, y de un combate encarnizado en que nea con sus bravos gefes, el Teniente Coronel D. Emilio Mitre y Sargento Mayor D. Ignacio

Rivas: los enemigos fueron arrojados en todas di-ecciones por nuestra poca caballeria, á pesar de allarse esta mal montada por haber los enemi-os en el entrevero, tomado nuestras caballadas ne quedaron distantes y accumentados e esta mai montada por haber 108 cuem el entrevero, tomado nuestras caballadas edaron distantes y aun los bagajes y muni estas últimas se recuperaron es

argas.
El enemigo fuertemento rechazado, sufriendo
un vivísimo fuego graneado de nuestros valientes
ufantes y los certeros tiros de nuestra artillería
nandada por el Capitan Insiarte al msimo tiempo que las repetidas cargas do caballería, se re-tirò del campo en todas direcciones, desmoraliza-do y teniendo un gran desbandamiento en toda la fuerza, segun los partes recibidos á cada momen-to, poniéndose con sus restos á marchas precipitadas hácia los Manantiales; pero sin ser persegu do por nuestra caballería por la falta de nuestr caballadas y hallarse bastante fatigada la de pele

enemigos, Sr. Ministro, han perdido con es ota toda su moral, dejando en el campo de como 20 muertos, de estos dos gefes y oche Los en oficiales, llevando es siderable número de heridos oficiales, llevando considerable numero de neridos pues de estos han dejado algunos en las poblacio nes vecinas: quedan tambien en nuestro poder to dos sus equipages, dos carros de armamento y mu niciones; como 100 lanzas nuevas, setenta y tan-tas tercerolas, porcion de sables, la comisaria, car ages, y algu mas tiendas, todas las comunica

ages, y algunas tiendas, todas las commune nous y papeles, etc. Por nuestra parte hemos tenido la sensible pér-da de diez soldados muertos de caballeria, y dos For nuestra parte neimo in sendo la sociado per dida de diez soldados nuertos de caballeria, y dos de infanteria, diez soldados heridos y cuatro ofi ciales con algunos individuos de tropa desbanda dos, entre los cardales en las cargas y entreve

Solo me resta, Sr. Ministro, recomendar á la consideración del Superior Gobierno y del país á os valientes Gefes, oficiales y tropa, que me han acompañado en este combate, muy especialment á los bizarros Guardias Nacionales de Arrecife on sus tres bravos oficiales, al intrépido Tenien-e Coronel D. Emilio Mitre y su bizarra oficiali-ad, 4 los ayudantes del Coronel Gorordo, Bernal, Quinteros y Ledesma, y los mios, Capitan Luis Andrade, D. Exequiel Zapiola, D. Is Baez, Nieves, Benites, Lubones, y el ciudadano Ateiros, pues todos, todos Sr. Ministro, han cum acz, Nerves, Buntes, Lutonies, y et circos, pues todos, todos Sr. Ministro, han e ido con su deber y merecido bien de la Pa Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Hornos.

Publicamos á mas la siguiente carta del Gene-ral á su hermano D. Jonquín Hornos que ha teni-do la fineza de ponerla á nuestra disposicion.

San Pedro, Noviembro 8 de 1854.

Querido Jonquin: ayer nos encontramos como á las diez del dia con Costa, Lagos y demás Ge-fes invasores, cuya lista verás en el manifieste que te adjunto: ha sido un encuentro glorioso para nosotros, pues se la hemos ganado casi perdi-santa carga que personalmente la nosula á Lagos, y completamente deshice cuando este esa lagos, y compretamente desinice cuando este et taba ya en posession de todas nuestras munici nes, cabulladas y entreverador detras de nuestre infantes que no podian rompor el fuego á retr guardia, porque unos y otros estábamos lanceán

La division de estos facineros omo de setecientos hombres de cuballeria y noso-ros los hemos peleado con solo trescientos de la nisma arma. Por nuestra parte hemos tenide como veinte entre muertos y heridos, y ellos han sufrido la pérdida de dos Gefes y ocho oficiales muertos, veinte à treinta individuos de tropa, en tre muertos y heridos y la mitad de su fuerza com-pletamente dispersada en distintos rumbos. Lo restante se ha retirado buscando la direccion del punto por donde entraron: no la he perseguido po haber quedado con los caballos montados y mu

haber quedado con los caballos montados y muy fatigados por tanto choque en lo mas riguroso del dia que fué cruel. Han quedado en nuestro poder dos carros de armamento, una volanta atestada de ropas, y en-tre otras curiosidades el botin de la pata renga de Lagos, asi como todas sus muni

Despues de su retirada marché á este pu el objeto de remontar mi-caballeria y darles otra sableada-si aun no-hubiesen salido-fuera de la

os mi querido Joaquin, hacen tres dias que no dormimos y nos estamos durmiendo. Tu afimo hermano,

Munuel.

Cámara de Representantes

SESION DEL 8 DE NOVIEMBRE. Presupuestos.

Leida y firmada el acta de la anterior, se dió uenta de los asuntos entra los, á saber: dos acu ses de recibo, uno del P. E. y otro del President de la cámara de senadores—al archivo. Una notr de este comunicando haber saucionado el senado se reducte un manificato á los pueblos arjentino repeliendo los insultos del jeneral Urquiza en su

repeliendo los insultos del jeneral Urquiza en su mensaje—4 la C. de N. C. El Sr. Presidento anunció que la C. de H. se habia espedido en dos asuntos, relativos 4 autori zar al gobierno para invertir la suma de 1,000,000 de pesos en obras públicas, y de 192,673 pesos en los gastos de la Jura de la Constitución. Consi-derados sobre tablas, 4 indicacion del Sr. Elizalde, acionados sin discusios

incron sancionados sin discusion. El Sr. Mitre observando que el tiempo que que da hábil para las Sesiones era muy limitado, y que por aventualidades imprescindibles habia se mana de solo una Sesion, hizo indicacion para que las Sesiones de la Cámara de Representantes fue ran diarias, acordándose la hora conveniente para

que pudieran tambien funcionar el senado.

Despues de breves observaciones emitidas se
acordó que la Camara tendrá sus reuniones todos los dias á las 6 de la tarde.

Se entro à la orden del dia, prosiguiendo la dison de los presupuestos.

Toda. las partidas del presupuesto del Minist on que estas—1,000 pesos de aumento en el pro puesto de la Biblioteca para compra de libros, uesto de la Biblioteca para compra de libros, y 100 pesos tambien de aumento en el del Semi-o Eclesiástico, para la seigno. 12 000 -Desos tambien de aumento en et del Semi-Eclesiástico, para la asignacion de 40 becas as, y gastos de luces del Colegio. a partidas del presupuesto del Ministerio de enda fueron igualmente votadas sin altera-

Las pa Hacienda fueron igualn

No hallándose presente el Sr. Ministro de la No nanamose presente e 37. America de la fuerra, quedo para considerarse en la acsion pró-xima el presupuesto de este ramo, levantándose la sesion á las 10 y media de la noche.

El Mensaje del jeneral Urquiza.

El Sr. D. José Luis Bustamante, autor de las Memorias de la Revolucion de 11 de Setiembre se ha servido dirijirnos una série de artículos en

se ha servido dirijirnos una série de artículos en que rebate victoriosamente las palabras del in-digno Mensaje que el jeneral Urquiza acaba de dirijir á la asamblea lejislativa de las provincias confederadas.

Aunque en nuestra opinion, ese Mensaje no mercee otra refutacion que la del ridiculo, ni otra contestacion oficial que la de los cañones, no hemos podido menos de acejer con satisfac-cion la súplica delgar, Bustamante, y apresurar nos á llenar por nuestra parte este acto de cor-tesía y de justicia.

testa y de justicia. El Sr. Bustamanto es un infatigable escritor y un celoso partidario de las glorias de nuestro país—su trabajo mercos fijar pues la atenciou de uestros lectores.

Sres. Redactores de la Crônica.

Sres. Redactores de la Cronica.

Despues de haber tenido el honor de escribir las
Memorias sobre la Revolucion de Setiembre y la
defensa de Buenos Aires contra la rebelion de Lagos apoyada por ci jeneral Urquiza, creo deber
escribir hoy tambien la refutacion á ese Mensaje
libelo con que el presidente de la Confederacion
interes mensages aposages la fección de la
confederacion
interes mensages accessiones de la confederacion
interes mensages escribir hoy can la deciri empañar la fama y la gloria

de los vencedores de setiembre y julio.

Para hacerlo ruego á Vd. se sirva franquearme las columnas de su ilustrado Diario, á cuyo servicio le será reconocido su muy obediente y atento servidor.-

José L. Bustan Buenos Aires, Noviembre 10 de 1854.

Refutacion. Al Mensaje, que el jeneral Urquiza dirije al Congreso Federal, en 1a parle en que se refiere al Estado de Buenos Aires.

anales parlamentarios de las República anas, y tal vez de todo el mundo, no ofre documento oficial tan nauceabundo y ridí zulo y como el que vamos á refutar, tan apasiona-do y parcial como calumnioso y contradictorio. Documento sui-generis, dictado por el espiritu mas estemitoso desmodos e cercito por la pel mas arcástica y demagójica de la época de la tir nia, enchido de pasiones dañinas, de devoran envidia, de saña é impotente venganza. de devorante

envida, de safia è impotente venganza.

Imposible parece, que despues de tan tristes desengaños y de tan amargos reveces, en momentos
tan solemnes, en presencia del primer Congresa
Lejislativo Federal, se clevase en su propio recinto, el monumento mas irritante y nefando contra to, el monumento mas irritante y nefando contra la dignidad, la paz y bienestar de los pueblos Argentinos, de cuya bondad se abusa comprometiendo nuevamente sus destinos, con la iniciacion de una política agresiva, digna solo de la época, en que el autor de ces Memsaje libeto era uno de los primeros actores.

uno de los princros actores.

¡Que se propone el jeneral Urquiza, al lanzar

con tanto cinismo ante la faz de las Provincias

Confederadas, esa encendida tea de discordia, ese
llamamiento á la guerra civil? ¡Pretende justificar con el sus pasados erímenes contra la libertad de Buenos Aires, rehabilitarse para nuevas tarde Buchos Aires, renamicatse para nuevas agresiones, ó infundir terror y miedo á los que el 13 de Julio le arrojaron vencido bajo la protec-ción de pabellones estranjeros, probándole que Buenos Aires tiene el poder y la voluntad de de-fender sus derechos?

Vamos á examinar sériamente esc escrito. desde luego clasificamos de libelo, dirijid desde nego chamicanos de *aceo*, dirigio contra la soberania, los derechos y la dignidad del Estado de Buenos Aires; al refutarlo recorremos rápida-mente los hechos históricos á que él se refiere, y probaremos ámpliamente, que

Contradictorio Apasiona

Anárquico.

Indigno de los altos objetos y del carácter qu ento de esa naturaleza debe tener en tos análogos.

La tarea que nos imponemos, es ciertamente grave; por el interés del asunto y la grandeza det pueblo á que pertenecemos, nos impone el debez de contribuir à la vindicacion y defensa de su nombre y de sus derechos, sobre los cuales, el inveterado encono del jeneral Urquiza acaba de derramar à torrentes, todo el veneno que los sucesos de setiembre y de julio amontonaron sobre su vengativo corazon. Forzoso es recordar un pasado que para vergüenza del mismo jeneral Urquiza de hera cilenciar, ya que aspira à rebabilitarse ante la República y ante el mundo, borrando de algun modo, los desmánes, los desacciertos y erimenes que cometió en la provincia de Buenos Aires, desde el 3 de Febrero de cincuenta y dos.

Las circunstancias son estraordinarias y quizás: La tarea que nos i nponemos, es ciertament esde el 3 de Febrero de cincuenta y dos. Las circunstancias son estraordinarias y quizás

decisivas: ellas reclaman por lo mismo, la mas detenida discusion sobre los distintos puntos que el mensaje comprende relativamente à Buenos Aires, à fin de que la opinion de la República, y del mismo Congreso Lejislativo, se ilustren nuevamente sobre tan importantes hechos, y puedan juzgar con acierto de las cuestiones, que con tan notable imprudencia se renuevan por el jeneral que hacea de moroant o levantar los imperios.

Urquiza, buscando los medios de sa honor y en las conveniencias nacionales, que solo pueden encontrarse en la justicia, la modoracion el patriotismo y la abnegacion completa de todo los que por su posicion oficial ó sus influencias tengan la inisiva de cerrar el abismo que se abre (los que por su posición oficial ó sus influenciass tengan la inisiva de cerrar el abismo que se abre á nuestros pies, y levantar sobre él, el templo de la concordia, donde la familia arjentina unida y fuerte, consolide definitivamente sa órden constitucional, afianzando las instituciones de progresos y libertad á que es destinada por la naturaleza y por sus gloriosas tradiciones. Los momentos en que la discusión de este grave negocio se inicia, son evidentemente propicios á la causa de Buenos Aires. Los pueblos de la causa de Buenos activamentes de la causa la discusson de cuidentemente propieios á la causa de Bueno-res. Los pueblos de la Confederación, han tenido res. Los pueblos de la Confederación, han tenido res. Los pueblos de la Confederación de las causa suficiente para meditar sobre las causa res. Los puedos de la Confederación, han tende tiempo suficiente para meditar sobre las causas que produjeron el H de setiembre y el 13 de julio y reconocer la justicia de los esfuerzos jigantes con que el pueblo bonacrense defendió en aquellas do grandes estremidades, todo lo que un pueblo pun donoroso y amigo de la libertad tiene el deber de defender hasta con la última gota de su sangre, s no quiere arrastrar perpetuamente una vi ipendio y de ignominia. La paz y pro-que hoy disfrutan los pueblos todos de un mente una vida que nos cuarurar los puenos como consecuencia logica de la noble política de Buenos Aires, despues d

de la noble política de Buenos Aires, despues de aquellos dos famosos triunfo, les muestran, que solo en estas condiciones pueden hallar su bien estar y el desarrollo paetico de todos los jérmenes de prosperidad pública, con que les ha dotado la mano de Dios.

Es esta una garantia para los amigos de la paz y la libertad, esperando que la actitud y justicia de los pueblos arjentinos, repelerán has reprobadas tendencias que el jeneral Urquiza manifiesta en su mensoje, librando á la decision de la puedencia y de los medios conciliatorios, la solucion de la importante enestion macional que solo el jede la importante cuestion nacional que solo el je-neral Urquiza entorpece y prolonga con su permanencia en el poder y con su política agresiva personal, comprometicado cada vez mas los de tinos del pair. Los hechos mismos que el jeneral Urquiza pr

tende citar en su apoyo, son de tal modo elocuen-tes, que basta enunciarlos para que la opinion se pronuncie contra ellos condenando sus mal encubiertas miras para producir un mevo conflicto que aniquile para siempre la seguridad jeneral, el comercio y la industria, que solo Asu sombra se desarrollan en la vasta estension de la repúbli-

Anelamos á esa opinion ilustrada y justa sien Apelamos a esa opinion ilustrada y justa siem-pre, cuando se trata de los hechos consumados, y previsora del porvenir que de ellos deben nace lojicamente por las leyes invariables del desarro llo de los pueblos en el órden moral. No estiem po ya de pensar con Varienti, que es un grando po ya de pensar con varient, que es un grande honor para un jeneral sembrar por la astucia y el artíficio, la discordia en el pueblo que se pretende atamas, y «ngañad» son palabras de paz hasta que se halle en estado de oprimirle. II.

"La paz (dice el mensaje) y el órden constitu-cionad es la voluntad de Dios para la actualidad de estos pueblos." Es esta la única verdad práctica que aquel do-

Es esta la única verdad práctica que aquel do-cumento contiene: la verdad mas alta y elocuente que se muestra hoy sobre las grandes ruinas de la república, como un llamamiento al patriotismo, como una bandera de reunion para los pueblos di-vididos por la ambicion personal de un hombre, y para la historia como el hecho mas conspicuo na-cido de la singular y especiali-ima posicion de la república.

La paz y el órden constitucional, si, es la vo-lantad irrevocable de Dios para terminar los san-grientos desastres que los pueblos Arjentinos han aufrido por tan largos años, para mo nacerlos entrar al fin en el camino de ralizarlos hacerlos entrar al fin en el camino de la verdadera libertad, de la moral y la civilizacion. Es por
eso que tres grandes aliados trajeron sus armas
poderosas al campo de Caseros para destruir el
único obstáculo que se oponia á la paz y al órden
constitucional. Es porque la hora habia sonado
para la destruccion de los tiranos y los caudillos, para la destruccion de los sistemas personales y para el triunfo de los pueblos con la bandera de la ley y la civilizacion. nino de la verdad

ra de la ley y la civilizacion.

Ningun caudillo, ningun tiranuelo de los que por desgracia oprimian las provincias, tenian el poder de detener los acontecimientos ni hacer falsear la voluntad de Dios. Con Urquiza y sin Urquiza, la caida del tirano estaba decretada: cual quiera otra entidad la hubiesen dirigido y consumado, por que tal era el fallo del destino y la voluntad del supremo hacedor.

Mas al jeneral Urquiza, como parece que lo pretende, á quien se debe la paz y el órden constitucional: es á las cosas que habian ya producido

pretende, á quien se debe la paz y el órden constitucional; es á las cosas que habian ya producido sus efectos y abreviado el término de las calamidades públicas.

La revolucion de setiembre y el trumfo de julio,

La revolución de sedemine y el triuno de juno, núnque ast lo aseguran las bombásticas palabras del mensaje, ni privado temporalmente á la Con-federación de muchos elementos de fuerza, de po-blación y de poder.

blacion y de poder.

No, la revolucion de setiembre fué una consecuencia precisa y lógica de los desmanes y crimemer del jeneral Urquiza contra la libertad y soberama de Bueno. Aires, revolucion que ha producido grandes bienes à toda la República, contenido en su origen los primeros conayos de una
mueva tirania q'se prefendia establecer engalamada
con él brillante manto de Caseros. Ella y el grandieso triunfo de julio, mostraron à los pueblos argentinos, todo lo que tenian que temer del sucesor
de Rosas, y enuntos podian esperar de sus prode Rosas, y cuantos podian esperar de sus pro-pias fuerzas para la defensa de sus caros y preciosos derechos

La historia comprueba en todas partes esta ver-

dad filosòfica.

Los que como el jeneral Urquiza, alzan todavia la voz contra aquel jigante esfuerzo del pueblo de Buenos Aires, pretenden hacer olvidar, los tristes cuanto violentos acontecimientos que se siguieron inriolentos acontecimientos que se siguieron in-diatamente al 3 de Febrero de 1852. Han olvidado las victimas sacrificadas y colgadas á la petacion pública en los bosques de Palermo, el mas chocante abuso de la victoria: han olvi do las espoliaciones y la dicipacion del tesoro de la Provincia, la inaudita arbitrariedad ejercida sobre eros remitidos á Entre-Rios, manchando con tan abominables desaciertos el brillo de acon-tecimientos que el mismo jeneral Urquiza, debia haberse empeñado en mantener. Se pretende hacer olvidar la Proclama del cinti-

Se pretenac macer oividar la Proclama del cintitlo, las elecciones del 11 de Abril, el acuerdo de
Sau Nicolás, el golpe militar de 23 de Junio contra la representacion de la provincia, el destierro
de algunos diputados, las violencias contra la libertad de la preusa, y ultimamente el mas torpe de todos los escándalos, asumiendo el jeneral Urquiza por si y ante si todos los poderes públicos, delegá do despues en el pobre y menguado jeneral Ga

Sm la revolucion de Setiembre, el jeneral Ur Sm la revolución de Setiembre, el jeneral la tiza no habra encontrado obstáculos para msuce-ión de sus planes; y decapitada la pote cabeza del cuerpo político, paralítico toda or la acción de la envejecida tiranía, con por la acción de la envejecida tiranfa, con los mismos vicios y las mismos retrogradas tendencias, el mieva campeon habria marchado por la
misma seuda, esplotando para si los hombres y
las cosas sin ningun tropicso serio.

La revolucion estaba hecha, cuando Urquiza,
cual otro Scipion, como dice Jony, en lugar de
la marion dal triunfo de Caseros.

dar cuenta á la nacion del triunfo de Casero dar cuenta à la nacion del triunfo de Caseos, y del uso que habia hecho de la victoria, proponta al pueblo ir al templo à dar gracias insultándole con el euchillo sangriento de la mashorea.

La revolucion estaba en el corazon de todos los amigos de la libertad, cuando el jeneral Urquiza,

amigos de la libertad, cuando el jeneral Urquiza, como Mario eutrando en Roma para degollar á los nobles, destacaba su ejército el 23 de junio para que recorriesen las calles de la capital, arrojando al desprecio á los representantes del pueblo y mandando cerrar el santuario de la ley para que el pueblo callase y obedeciese.

La revolucion estaba pronunciada, cuando el jeneral Urquiza, cual otro Sila, él mismo se presentanta la dictadura, vengando á los rociuss de los

clama la dictadura, vengando á los rocines de los

santa la dictadura, vengando à los rocines de los asesinatos de Palermo, con la proscripcion y la violencia contra los amigos de la libertad.

No fué, pues, una faccion la que dirijió aquella esplocion general del pueblo contra la violencia y la arbitrariedad, si bien es ciero que ciudadanos ilustrados y patriotas le imprimieron el sello del patriotismo y lo lestado. patriotismo y la lealtad. Por eso ella triunfo er diez dias, pronunciándose la Provincia en mass con admirable espontancidad que el mismo gene ral Urquiza reconoció en San Nicolas reembar jaba en plena libertad para disponer de

Ahí están los resultados morales y Abí están los resultados morales y materiales de aquella revolucion. La provincia se ha constituido en Estado Soberano, la libertad y las instituciones se han arraigado á su sombra, el comercio, la industria y la navegacion hau toma lo un vuelo estraordinario, cuya influencia se estiende á todas las provincias del interior, haciendo palpables las ventajas de la paz fundada en el órden constitucional, sin que los vínculos de confraternidad se hayan roto, no obstante el golpe eléctrico de aquellos fuertes acontecimientos.

Es al jenera! Urquiza fuicamente á quien la

eléctrico de aquellos facrtes acontecimientos.

Es al jenera! Urquiza únicamente à quien la revolucion de Setiembre y el triunfo de Julio, carsan con su fauna un verdadero tormento. Ya habia dado ante el Congreso Constituyente la mas grande espansion à ese innoble sentimiento que grande espaision à ese minorie sentimiento que roce sus entrañas. Hoy vuelve con doble furor, desfigurando los hechos y alterando la verdad de la historia, á ofrecer ante el juicio ilustrado de la República, la triste muestra de sus violentas pa-siones y del espíritu de venganza que le anima, y que se desarrolla en su espíritu como esas plantas dañinas que crecen rápidamente en medio de las mas bellas produccioues de la naturaleza, hasta que la hábil mano del cultivador los aniquilan

i El triunfo de Julio! Pensábamos que el jene-ral Urquiza por pudor, ya que no por respetos á la libertad del Estado de Buenos Aires, callaria la interitar de Januaria.

Son vergonzosos papeles que tuvo que representa delante de las trincheras de este pueblo heróico, y que silenciando el desenlace de aquellos acontecimientos solo para él vergonzosos, mejor aconsejado por la esperiencia, volveria sobre sus pa sos entrando en la via de la conciliacion y la predencia, la única que podria reparar de alg manera sus lamentables estravíos.

Pero no ha sido asi; falseando la verdad de los a contecimientos, afirma, que la revolucion de Se-tiembre y el triunfo de Julio han privado tempo-ralmente á la Confederacion de nuevos elementos de fuerza, de poblacion y de poder.

La República y el mundo imparcial sabe, que La República y el mundo imparcial sabo, que el Jeneral Urpuiza es el único esclusivamento res-ponsable de coos hechos que lamenta, y que la parte ilustrada de los Arjentinos deplora sincera-mente. Sin las violencias del Jeneral Urquiza, sin las

Sin las violencias del Jeneral Urquiza, sin las arbitrariedades ejercidas sobre este pueblo jeneroso, derrocando sus instituciones, pisoteando sus leyes y conculcando sus mas caros derechos de soberania, como ya lo hemos demostrado, la revolucion de Setiembre no hubiera tenido lugar ni
presentádose ante la paz de los pueblos del Plata el sensible espectaculo de recurrir en la estremi os derechos.

Los hombres no son, ha dicho un escritor filó dad. Á la accion lejitima de las armas para uni quilar en su orijeu una nueva dictadura que pretendia plantearse sobre el mismo terrono donde la stemblores de tierrat solo las cosas son las ue hacen degmoronar o levantar los imperios.

nto mas detestable, cuanto que por el abuso mas escandaloso de la victoria pretendia levantarse cubierta con el manto de la libertad.

Sin la obstinacion del Jeneral Urquiza contra las libertades de la Provincia de Buenos Aires; sin sus nuevos estravios colocándose al frente de la revolucion de Diciembre para derrocar sus autoridades legales, reuniendo en torno suyo á todos los aseaines del año 40 como elementos de fuerza para la consumacion de sus planes, el triunfo de Julio no hubiera venido á ser un grave cargo contra él como ajitador público, sostenedor y motor de todos los crimenes de aquel nefando acontecimiento, en que comprometió ademas, la circunspeccion de las provincias, arrastrándolas á participar de sus errores y violencias.

circunspeccion de las provincias, arrastrándolas á participar de sus errores y violencias.

La república se encuentra hoy temporalmente priva la de nuevos elementos de fuerza, de pobla-cion y de poder, porque la pre-encia del jeneral Urquiza al frente de la presidencia federal, hace imposible todo arreglo con las provincias de la confederacion, que \(\epsilon \) procura por todos sus me-dios conservar en aislamiento, sacrificando sus primeros y mas importantes intereses nacionales, como el único medio que pueden mantenerle diri-jiendo sus dessinos en el estrecho camino en que za autrado. Urquiza va entrado.

Cuando ese obstáculo haya desaparecido, Bue-Cuando ese obstáculo haya desaparecido, Buenos Aires y las provincias del interior, vendrian facilmento á constituir la república en la ancha base de sus gloriosas tradiciones y de su fuerza. Hoy ella comprende perfectamente, que solo la paz y el órden constitucional es lo que conviene para el afinazamisato de sus hibertades y para el proficuo desarrollo de su comercio y au industria.

Es tambien una verdad incontestable, como el mensajo lo asegura, que ese grave mal del aislamiento ha de curarse por sus propias consecuencias. Las provincias arjentinas marchando en

miento ha de curarse por sus propias consecuencias. Las provincias arjentinas marchando en
paz, dice, evitando con moderacion toda injusticia, organizadas bajo la ley de Mayo, libres de
odio y de envidia se harán respetables, para que
Buenos Aires, cuando el momento llegue, las encuentre dignas de respeto.

Pero si tales son las sinceros votos del jeneral
Urquiza, ¡por qué arroja ante el congreso lejislativo esa tea de discordia, esa alarma jeneral contra
el pueblo de Buenos Aires, procurando formular
contra él los mas injustos cargos, cubriendo su
nombros su fama de negras y abominables sombras, con mas furor y odio que si se tratara de un
pueblo estranjero? ¡Cómo se armonizan esas
primeras doradas fraces del exordio de su mensaje con lo que en la seccion del interior se permite contra el honor, la libertad y diguidad del
pueblo de Buenos Aires?

La república y el mundo imparcial juzgarán de
la legitad de seas adatas.

pueblo de Buenos Aires?

La república y el mundo imparcial juzgarán de la lealtad de esas palabras y de los pérfidos designios que ellas envuelven.

Nadie menos que el jeneral Urquiza tiene derecho á ser escuchado cuando habla de la revolucion de setiembre, y nadie como él puede ser confundido con la simple enunciacion de los hechos cuando la discusion sobre aquel grande acontecimiento se abre aute aquel augusto tribunal de la opinion.

opinion.

El mensaje contiene en su introduccion uno de esos rasgos que revelan de un solo golpe todo el en cono, la pasion y la venganza que lo ha dictado. Nos permitiremos transcribirlo aqui para analizar lo y refutarlo con mejor conocimiento del lector

lo y refutarlo con mejor conocimiento del lector.
"Sin esto,dice el mensaje, las facciones, las preoconnecto, de mensaje, na facciones, na preo-cupaciones y las inconsecuencias de la revolución de actiembre con la terquedad é intolerancia de que la hocho tanta ostentación nos habrán conduido á un abismo.

Jamás una revolucion se ha preparado con ma Jamás una revolucion se ha preparado con mas circunspeccion, y consumado con menos violencia que la de setiembre. Las facciones no tuvieron iniguna parte en ella, porque no habian partidos políticos empeñados en el triunfo de ninguna bandera. Era simplemente un pueblo en masa que se levantaba contra un hombre, que se ponia en pié para defender sus instituciones, sus leyes orgánicas y sus derechos soberanos, sin ódios contra esas mismas tropas que el jeneral Urquiza comprometio en sus reprobados planes.

Por eso se le dejó retirar al jeneral Galan sin derramamiento de sangre, no obstante que el pro-

Por eso se le dejó retirar al jeneral Galan sin derranamiento de la capital y de toda la campaña era mas que suficiente para ahogarlo y reducirlo á polvo al mas lijero esfuerzo.

Por eso aquella revolucion no tuvo la triste desgracia de contar una sola víctima. La templanza, la moderación y la seguridad mas remarcable reinaron en todos los ángulos de la provincia.

sas que la produjeron eran claras y patentes, y el espíritu que en ella reino, tan ilustrado como ele-

espíritu que en ella reino, tan ilustrado como elevado. Ninguna inconsecuencia desmintió el espíritu y los objetos de aquel hecho memorable.

Tratábase de la libertad de Buenos Aires, y ella fue realizada en diez dins. La reorganizacion de su órden regular, tuvo inmediatamente lugar.

¡Donde están, sus inconsecuencias, donde sus pasiones y sus preocupaciones! ¡por que no se señalan y se confunde con ellas al pueblo autor de aquel grande esfuerzo de libertad!

No puede hacerse nada de eso, por que á cada paso se encuentran los hechos consumados que responden victoriosamente á todas esas imputa-ciones, haciendo plena justicia al pueblo que tan mamente procedió en aquella ocasion

magnammamente procedio en aquella ocasion solemne.

Al dia siguiente de su triunfo, Buenos Aires se dirigia á las provincias hermanis, esplicándoles las causas y los grandes objetos de la revolucion de setiembre, protestándoles el espíritu de confraternidad y union que guiaba sus pasos, y su anhelo por la organización nacional sobre bases mas honorables y liberàles que las del acuerdo de San Nicolas: y si ha labid sterquedad é intolerancia de parte de Buenos Aires, ha sido esa noble y

nblime terquedad é intolerancia para no admitir umas la autoridod del jeneral Urquiza en la ges-ion de los negocios de la República, como un lemento incampatible con su órden constitucioal v su libertad

Entre tanto, el jeneral Urquiza nada ha heche para terminar la situacion violenta en que ha lan-tado al país desde el 4 de Febrero de 52. Nin zado al pais desde el 4 de l'accidio de la conciliación gun paso ha dado en el sentido de la conciliación de la familia Arjentina. Sus decretos despues del 20 de Setiembre de aquel año, sus proclamas, sus medidas oficiales y sus actos todos ante lo: sus medidas oficiales y sus actos todos ante los dos Congresos Federales, son otras tantas hosti-lidades contra Buenos Aires. Ramirez y Lopez dirijian en otro tiempo contra el pueblo que les ha-bia dado libertad, rompiendo los mas sagrados vinculos y desconociendo todos los principios de justicia y de conveniencia pública.

Si pues, hay pasiones, preocupaciones, inc secuencias, terquedad é intolerancia, es allí los consejos del jeneral Urquiza donde debenh carse, porque allí están en su centro natura su centro natural y

En Buenos Aires se manara ssempre ai magna-nimidad, la moderacion y la jenerovidad mas completa respecto de las provincias sus herma-nas, y en cuanto al jeneral Urquiza, la incontras-table resolucion de no entrar jamas con éten nin-gun jénero de arreglos, porque tiene la concien-cia de su deslenltad y del espíritu de venganza

Mocion del Senador Torres.

A peticion de varios señores senadores se reu

nyer estraordinariamente la camara.

El Sr. Senador Torresp resentó un proyecto de ley, por el cual autorizaba al ejecutivo á llevar la guerra fuera de nuestro territorio y á disponer sin limitación alguna y para tal objetode los fondos

del Estado.

Despues de un largo debate, la cámara sancionó dicho proyecto, modificando su artículo 1º
y adicionando otros que presentó el señor Anchorona, y por los cuales se acuerdan dos sueldos de premio á los vencedores del Tala, y una ues de un largo debate, la câmara á sus viudas.

Hé aquí los frutos de la invasion! Hé aquí las consecuencias de un acto de temeridad, que sin duda va á hundir á la República en todos los orrores de la guerra civil.

Nos es muy satisfactorio decir que, tanto los Sres. Senadores como los Ministros del Gobiarno han declarado que, en caso de pasar mas allá de nuestro territorrio, no será para hacer la guer-ra á los pueblos, sino para perseguir á nuestros ra á los pueblos, sino para perseguir á agresores á obtener una ju-ta satisfaccio

HECHOS LOCALES.

Fuerzas & campaña .- El Nacional & quien su

nyer—
En lugar de los 800 hombres que dijimos ayer debia llevar el corouel Mitre, marchará esta tarde con 1500. Ademas, en Lujan se le incorporarán el coronel don Laurenno Diux con 500 hombres y el comandante Gonzalez con otros 500, lo que forma un cuerpo de ejercito de des mil quinientos kombres. Con estas fiurzas el coronel Mitre sabrà triunfar prontamente de los mazhorqueros, para volver en seguida á tomar la pluma del publicista en las columnas del Nacional.

Comundante Biedma—Salió ayer para San Nico-las á bordo del Vapor Constitucion, que ha vuelto à ser armado en guerra y lleva la suficiente guar-

Refuerzo para los invasores-Segun cartas de Mentevide, per l'os invasors—Segui Caroas de Montevide, pe preparaban 4 salir para el Rosario, (ó tal vez para nuestra costa, en el Paraná) en el Vapor Uruguny los ajentes que la invasion tiene en aquella ciudad, cargados por supuesto de aren aquella ciudad, cargados por supuesto de arma«, municiones y gran número de proclamas!
Que bueno fuera que cayesen en poder de uno
de nuestros buques de guerra! Cosa que no esta
muy distante de suceder.
Earreras inglesas—A consecuencia del triunfo
de nuestras armas y de las ningunas inquietudes
que causa ya la invasion, se ha resuelto que las

carreras inglesas tengan lugar los dias sábado y lunes impelatos; es decir, que empiezan hoj Qué chasco para los que tomaban la suspensio de esta fiesta como un signo inequívoco de nue

de esta fiesta como un signo inequivoco de ameritro conflicto!

Baile del S. Martin—Esta noche debe celebrarse la fiesta del patrono de Buenos Aires y del batallon San Martin, con un espléndido baile que el coronel Echanagusia ofrece à sus bravos soldados. Hemos visto los preparativos y adornos hechos en el interior del cuartel y son, puede decirse, rejios. El baile será de toda etiqueta, dezapatitla, guante blanco y tarjeta. No se dirá, no, que unestrus tropas, mientras pueden no se divierten,

nuestras tropas, mientras pueden no se divierteu.

Baile del Club del Progrese.—Suponemos que de be tambien efectuarse hoy: no sabemos al menos que se haya dispueslo nada en contrario, ni vemos razon alguna para que se saspenda.

Llamamicato á la G. y.—A incitacion del gobierno los 6 batallones de G. N. de infanteria y aun los

no los 6 batallones de G. N. de infanteria y aun los de caballeria se reunieron ayer cu los respectivos cuarteles. Es loable el entusiasmo y la espontancidad con que lo han hecho, y puede creerse que el dia en que Buenos Airos necesite reunir 6 mil Guardias Nacioneles los tendrá en una hora. El Nº 1º ha empezado adar las guardias de

El N.º 17 ha empezado adar las guardias de plaza y luego le seguirán los otros por su órden de numeracion. Un pueblo que cuenta con eiu-dadanos tan patriotas y decididos como Buenos Aires es un pueblo digno de los mas altos desti-nos, y sabrá hacerse respetar siempre de los am-biciosos y tiranos!

Organizacion del Ejercito-Dice el diario de la

El Gobierno ha espedido el siguiente d ganizando el Egército de Operaciones del Norte

"El Gobierno ha cordado y decreta:
"Art. 1? Nómbrase General en Gefe del "Egér"cito de Operaciones en Campaña al General D.

Manuel Hornos, y Gefe de Estado Mayor 'mismo al Coronel D. Bartolomé Mitre.

OBIGADO. MANUEL ESCALADA

MANUEL ESCALADA.

Ejéreite de reserva.—Se nos ha asegurado que,

à mas de los 2500 hombres con que debe ser reforzado el ejército puesto à las órdenes del Sr.
Jeneral Hornos, va à organizarse otro, cuyo mando será conândo al valiente Coronel D. Pedro J do será confindo al valleire Coroneir D. Telebramos altamente esta medida no me-nos que la acertada elección del gobierno en la persona de este Jefe, que puede muy bien repu-tarse una de las primeras espadas de la Repúbli-

Adadus Calpe. En la seccion Exterior re mos un interesante artículo de este literato, que mendamos su lectura á nuestros compatriotas. De ese artículo y de la carta de dicho caballero

De ese artículo y de la carta de dicho caballero nos ocuparemos mas sedelante.

Batallou 1º de liuca.—Ayer salió á campaña este lucido batallou, mandado por el intrépido comandante Conesa. Eu los momentos de entregar la bandera, el comandante Conesa dirijió á sus soldados una proclama militar, que fué recibida con vivas y aclamaciones de entusiasmo.

Antes de marcharse, nos ha pedido la publica-

cion de las siguientes palabras—

El Comandante Conesa á sus amigos.

La precipitacion de mi marcha me ha impedi-do saludar á cada uno de mis amigos. Este debei

o he querido postergarlo. Una campaña que se emprende me dará tal Cha campand version mi patris, querida y por mis camigos todos el sacrificio de dar mi vida por su tranquilidad. ¡Adios! Y quiera él que al volvernos á abra-

ar, esté nuestra tierra purgada de caudil Emilio Coneso

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTIS sas para verse en este Tribunal en la entrante Semana. Señones Jugors: Lunes 13.

ncos señores—Criminal contra José Urioste por mu sulta. Defensor Dr. D. Francisco Elizaldo.

cinco señores—D. José Maria Novillo con D. Ildefonso por despojo. Apolacion, Abogados—Dres. Eche-

Los cinco senor establistado Apolación, Abogados—Dres. Eche irria y Escalada. Los mismos—D. Josó Gutierrez con Da. Tomasa Hornos or cobro de pesos. Apelación.—Abogados Dres. Carranga

Insiacto. — Abogados Drea Carranza — Los miessos — D, Francisco Basarto con D. Carlos Bastarri a, sobre un lando. Apelacion. Abogados — Drea Esculadi (Carranza.

Informe de abogados en la causa de Delisle her Sitverio Ponce. D. Silverio Ponce.

Carreras, Ceraodas, Villegas, Torres—D. Manuel Illa colos herodoros do D. Migual Ascusença por cobro de pessos Apelacion. Abogados Bros. Peros y Velox Sarsfield.

Carreras, Ceraodas, Villegas, Pica—Da. Melebora Gime nos con D. Adolfo Condo sofre rassisson de un contrato. Apelacion. Abogados—Dres. Valencia y D. Lorenzo Torres. vea 16

Juoves 16.

Los cinco señores.—D. Mariamo Boto son D. Vicente Gon zaloz, por cobro de peces Apelacion. Alogados—Dres. Valencia y Gasto.

Los mirzos.—D. Barardo Gómez con D. Miguel Otoro por cuentas. Apelacion directa. Abegado—Dr. Esteves Sagui.

Los mismos.—D. Barardo Gomes con D. Mugnel Oteos agui.

Los mismos.—Testamentaria de Da. Ana Mason. Apelacion. Abegados.—Dros. Esteves Sagui. Viernes 17.

Los cinco scorer.—D. Martiniano Charras con D. Antonio Viernes 18.

Los cinco scorer.—D. Martiniano Charras con D. Antonio Unidada, por cobre de unas ovejas. Apelacion. Abegados—Dras. D. Manuel Garcia y D. Rofino Elizadde.

Los sismos.—D. José Maria Agote, con D. Francisco Rodrigues, por despojo. Apelacion. Abegados—Dros. Valencia y Ugato.

SAbado 18

Carcoras, Cernadas, Villegas, Tores.—Da. Coferina Oros con D. José Maria Venavento por colvo de pesos. Apelacion. Abegados—Drea Acocta y Agrelo.

Los mismos.—D. José Manuel Canaveria con Da. Encarnacion Canaveria sobre patronato de capellania. Apelacion. Abegados—Dros. Echovaria y Costa.

Curceras, Cernadas, Villegas.—D. Prancisco Madariaga.

Curceras, Cernadas, Villegas.—D. Prancisco Madariaga.

Curceras, Cernadas, Villegas.—D. Prancisco Madariaga.

Des Resmanco S. V. Villegas.

Juez Semanero, S. V. Villegas.

Juez Semanero, Sr. Villegas.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1854

Escribano de semana - Tomas Costro.

Comercio.

METALICO—Dia 10. e vendieron......... 851—348—355}—352}

DESPACHO DE ADUANA.

G. H. Fein y ca.—Belgrano 55 o jenero para paletoss, 1 idem servilletas de

1 fardo jenero para paletosa, 1 idem servilletas de algo-cajones muestras.

Bartolome Viale y ea.—Reconquista 53 8 exjones camiasa de algodon blanosa y de colores.

Puted y ea.—Piedad 18: 8 enjonos jalon do coco.

8 cajones jabon de coco.
8 cajones jabon de coco.
1 cajen armazones de sillas de montar, 4 barriles tinta.
Ramon de Udasta, Piedras 20.
1 cajon botones, 1 idem cinta de soda, 1 idem nuestr

jos, 1 idem marquesas.

J. H. Grete, Picdad 354

J. H. Grete, Picdad 354

1 eajon mediae bianeas de señora, 1 idem cepillos cordeones, cuchillos, tenedores, Sidena esjas do fici idem idem. I idem idem de carton.

Binoud Lafourcade—Merced 99 32 canastos vino champague.

Juan Lorent—

Juan Lorent—
1 cajon sillas do montar, gamusas, y marroquines.
C. T. Getting—N. Francisco 91
1 cajon capillos de bolas, I tiem guarniciones de cabal
Juan Francisco de la Serna, Belgrano 48½
200 bolas arina.

200 bolasa arina.

A. y F. Hollmann. Representantes 93.
8 cajomes cigarros hamburgueses, 4 idem pianos, 1 iden acaja, de fierro, 1 idem cepejos, 1 idem cedac, 1 idem oros, 2 idem vino burdeos.

A. Van Pract.—Maip'à 14

180 fanegas sal. Hartenfels & hijo - Federacion 26. Ronic Tweedie y ea.—Sta. Clara 36
5 barricas servens.

Biareo.

 Bianeo.

 Isajon artículos de merceria, 1 iden camas de fierro, 1 ideombas, de vidrio 1 idem antecejos, y contureros, sortijas, caji ase de rape, papel dorado y libros de escuela.

PUERTO. ATT.



Cadis, goleta inglesa "Jane Smith", & Rosenthal Gayen y care cuarentees.

Dia—9.

Monterideo el S, vapor bomacrence "Costitacion," espitans S Fishma, con 42 pasagoros & F. Bernal y ga. & Bayley hermano, t. cipio ildem, & Leiman Hermanos & Siene ildem, idem, a Leiman Hermanos de Siene ildem, a Care de Care de

Arricena, I idem idem, & Carles Selchi. I bolsa cal, 3 or Hall y ca. I caballo. ntevideo, vapor ingles "Menai," capitan J. Blow con 5 teros à L. Pedemonto 100 barricas mandioca.

Dia—10.

Montavidor, goleta de guerra americana "Jermantown."
Isla de Sal, el 19 de setiembre, y Montavidor el 8 del corriente barca macional "Marieta de 177 toneladas, capi. L. Caparro, à Gotting y anc, ono 50 moyes asl.

Barcelona el 27 de agonto y Montavideo el 9 del corriente barca española "lope el Aliantino," de 234 toneladas, capitan Pelegrino Payol y Sala, à F. Senillosa, con 222 pipas, 46 medias idem y 70 cuarterolas idem vino tinto, 6 baules pieles, 100 cajones jalon, 1000 botijuelas acoide, 10 farios esfamo. Montavideo el 9, berguntin español "Lepanto" 245 toneladas, capitan Mirambel, à Zimmermanu y ca, en lastre.

Habana, el 26 de jula, y Montavideo el 9 del corriente, borgantin español "Bolo" 238 toneladas, capitan J. Pares—A P. Senillosa cun 102 pipas, 14 mudias alden, y 58 barriles aguardiente, 445 cajas asuecar, 10 bultos eura, 63400 cigar ros.

Un bergantin goleta,

ENTRADAS DE CABOTAJE-DIA 9. Nicolas, zumaca "Progreso

ulfo. ta Fè, goleta "Paudente," con 380 fanegas carbon, ² s vacunos à D. Gandulfo. tta Fè, goleta "Carmen Lijera," con 200 fanegas carbo gros A Ress Olin). Dia-10.

Nueva Palmira, goleta "Febo," con 150 fe ughi. Santa Fè, goleta "Virgen del Carmen," con 220 fanog gribon, 14 cueros vacunos, a U. Rosa. Monto, lanchon "Juanita con 37½ pipas agrio à N. Rocha.

HAN CERRADO REJISTRO—DIA 9.
Brasil, barca brasilera "Adelina," por F. Bernal,
uintales carne tassijo, 80 cueros do potre, 2,800 co

Mariane carno tasajo, 80 cueros de poto SALIDAS—Dia 8.
Liverpool, barea inglase 32. 08.
Brasil barea portuguesa "Amazonse."
Dia—9.
Oenova, bergantin sardo "Caterina."
Rosario, polacra sardo "Sacra Familia.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO ARGENTINO

Compañía lírica Italiana.
11.ª funcion de la temporada.
El Sábado 11 de Noviembre de 1854.

ATTHUA,

Domingo 12.

NORMA.

Aviso-Se necesita un mucamo para el vicio de comedor, en la calle de Lima núm. 44.

Un cocinero—Se necesita; ocúrrase á la la del Perú núm. 108: que sea honrado y dispuesto á n11—8p

En la calle de Cuyo nñm. 76½—Se ecisa una mucama costurera, escusado es que se presenta buenas recomendaciones.

CARRERAS ESTRANJERAS.

el competente permiso de las autoridades—las carre tranjeras tendrán lugar hoy 11 y el lunes 18 del con

La Comision.

Aviso á los señores padres de familia, A VISO Á 103 SCHULCE PARAMENTA EN 108 MEJOR UN PROFESSOR DE L'ANGEL PARAMENTA EN 108 DE PARAMENTA EN 108 D francosa, se ofrece à dat locciones paractonics que le quieran coupar, y para esto pueden dirijiras à la enacalle de Lina núm. 44, en donde pueden dirijir una tal jet espresando la calle y número donde viva la persona qui quieran tomar lecciones en cualquiera de los rances espresando la color para compara tomar lecciones en cualquiera de los rances espresados.

En la calle de San Martin núm. 152
se precisa una sirvienta y una planehadora para un hombre
selo: punde ocurrirse de 7á 8 de la mañana. n10-6p

EL AMIGO DE LOS AMERICANOS!!



Pildoras Holloway.

A les habitantes de la América del Saul!

Con el mas profundo reconocimiento me dirijo à cosotro para manifestaros mi gratitud por la innensa proteccion ce que por donde quiera labeis acejido mis mo-leamentes, no quiero dejar pasar esta cesaion sin aprovecharla, par proclamar, que ellos han sido espresamente compuestos adecuados 8 vuestros climas, à vuestras constituciones, vuestras constituciones y mismos y mismos particularmente en España, en cuey para saplicados estos remedios en los primeros hospitalos, recetar por los mas eminentes facultativos. Por su celencia curati han merceido de S.M. C. la Reina una Real Orden refuis en Madrid el 4 de diciembro de 1852, publicada en la Gase del 17, favoreciemb por la diminucion de derechos su entra da y su uso en todos los dominios españoles.

TOMAS HOLLOWAY.

Purificacion do la sangre, URA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO.

Y CURA DE LAS AFFECTIONS TRANSCASS TO THE LAST AFFECTION OF THE LA

Enfermedades del higado

venereas

El Dr. en Medicina que suscribe, ofre-ce sus servicios profecionales al público de osta capital. Ad-mite consultas en su casa habitacion celle de la Vietoria No 914 dosde las 8 ú 9 de la mañana y 3 8 4 de la tarde gratis á las pobres.

Horno de ladrillo se arrienda uno, re-entemente construido, con todos sus útiles y muy proximo esta Cit.dad. La persona que se interese puede pasar á la alle de Maypú mún 221, por la mañana hasta las 9 y por la oche do las 7 d las 9.

Cerveza blanca, en barriles chicos como uso de familias, idem negras en cajones de cuatro Hay de la mejor calidad á precios muy moderados e de la Piedad núm, 21. n.7.—8;

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA-



"2000000000000000000000""

Capitan D. de la Pedraja.

Este buque, que para univor comodidad de los pasajeros se halla actualmente neabando de pintarse y arreglaras en Montevidos, llegará sin falta de acte puerto el domingo 19 del corriente por la mañana, para salir para los puutos arriba indicados el mioroclos 22 à las 12 del dia en punto.

Los Sres, que tengan earga para aquellos destinos, pueden hacer sus properativos cen todos confanza, puen llegará infaliblemente el dia indicado, ceurriendo á la ajencia si se dessan mayoros informes.

Do Buenos Airesá Montevideo cémara 8 pat, proa 4 idem A San Nicolas " 16 " 8 " al Rosario " 24 " " 12 " al Parana " 32 " 16 "

Para mas informe ocúrraso à la ajencia de—
Fel:x Bernal, Reconquista No. 55

COMPAÑIA SUD-AMERICANA

y de Navegacion jeneral á vapor Para Montevideo. PASAGEROS Y CARGA,

Vapor ingles ** MENAL.

Salidas de Bs. As. De Montevideo 13 lunes. De miercoles.

Para San Nicolus, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay. CARGA Y PASAJEROS.



EL VAPOR PAQUETE INGLES

BUENOS AIRES.

Capitan David Bruce.

Llegará infaliblemento á esto puorto antes del 20 del criente noviembre, volviendo á salir para aquellos destino los 16 días de su llegada. Se previene á los Sres que descargar para el Paraguary, que ba yu malmacen de adunas clusivamente destinado para el depósito de la carga de e buque. So tiene proparado todo lo necesario para colos inmediatamente que llegue un esquendo puente, de mado e los pasagiros tengan toda la comodidad descable.

so pasajeros tengan toda la comodidad deseab

**Tarifa de pasajes,

De Bs. Aiross, á S. Nicolas cémura 16 pats.

** Rosario 24 tid.

** Paraná 32 kil

** Corrientes 60 kil

** Paraguny 80 id.

** Paraguny 80 id.

** Para mas informes, ocúrraso á la sjencia de a, calle de la Reconquista No. 56.

PARA MONTEVIDEO PARA MONTEVIDEO.
Saldrá el lunes 13 del corriente el bergantin goleta oriental ROMANO, admite carga y pasageros acorrass por una y otra cosa al ceritorio de Estevan D. Risso calle Nueva de Santo Domingo núm. 4.

PARA CALCUTTA.

Pasageros solamente.

Ja nueva y de primera marcha fragata americana A. I.
ELEMENT, capitan C. H. Odell, sabira para dicho destino
infaliblemente del 13 al 16 del corriente; ofrece semedidades
seclentes para passipros de cumara y de proc. Para traise
seúrrasa á los consignatarios los Sres. Eberhard y ca. calle
la Federación núm. 92.

PARA AMBERES I AAAA AMDINADA.

El muy velero de primera chase bergantia frances
INION, saldrá por contrata á fines del presente mes. Ad
dite pasajoros á quienes ofrees el mejor trato.

Octorraso para tratar al capitan, ó á H. Lexica y Sagory,

orredores marítimos, calle de la Reconquista nóm. 41.

LINEA REGULAR DE PAQUE

TES DEL HAVRE.

LA muy conocida fraçata francesa "Paran", capitan Gra

veron; teniemdo ya parte de su carga contratada, saldrá pa

ra dicho destino el 16 de Noviembro. Admite carga y pasage
ros, para los que tiene excelentes comodiadae. Su tracta

por fleta é pasages o otirras de sua consegnatario la Disduce
Ochoa y ca, 6 à II. Lozica Y, Sagory. Corredoros maritimos

Roconquista 4.

Para Londres

primera clase y marcha, barca cap i Seranda, teniendo las dos terceras p tada y ombarcándose, saldra para nor demora posible, y recibirá el resto núrrase á sus consignatarios los Sres. 2 PARA EL HAVRE.



POR MARIANO BILLINGHURST.

El martes 14 del corriento á las 11 en punto de la mañ so han de rematar sin falta alguna é la mas alta postura, l condiciones, que se estipularán, un grando y variado sus ido grabaños o printuria sigunas de estas últimas son ol macetras, y boias estarán á la vista.

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

PARA EL HAYARA La muy velera do primera clasa fragata frara contratada, autita en todo el mes de noviembre; para to por carga y passies ocirras é aus consignatarios los set J. Llavallol é hijos, ôs H. Lezica y Sagory, corredores francos de número, Reconquista núm. 41.



la casa calle de Maypa nam. De grabados y pinturas,

En la cosa del Sr. D. Pedro de Angolia, calle de la Federacion núm. 13 plaza del 25 de Mayo. El martes 14 del corriento á las 104 en panto de la mañana, se romatará midopensiblemente á la mejor postura, todo di menajo de dicha casa, enyo pormeror se manifestará oportu-namente.

Sartiago mendez.

Se recuerda á quienes corre ponde el cumplimiento de las superiores disposiciones qui estan cu todo su vigor y fueras.

Esta publicación se hará por quince dias en los diarios, para que llegue á noticia de todos, á fin de que no se alegue ignorancia.—Enenos Aires Noviembre 7 de 1854.

diarios, para que llegue á noticia de todos, á fin de que no se alegue ignorancia...—Buenos Aires Noviembre 7 de 1851.

Reslamedo para los Bereados.

Banes Aires Sciendas 11 de 1882.

Art. 1º No se permitirá introducir en esta Ciudad ni estranuros, cargueros ni carretas, que conduzean cueros vacanos, y caballares, sin ser presentados en la oficina del moreado, y si lo contracto hicieren, será descomisada la carga y multado el dueño o casa dunde se descargen, en igual cantidad al valor de las frutos introducidos.

2º El Inacendado que no tenga registrada su marca en la Policia, no podrá conducir cueros sin la corre pondiente gui y reconocimiento de hacendados de su partido que no tenga registrada su marca en la Policia, no podrá conducir cueros sin la corre pondiente gui y reconocimiento de hacendados de su partido que no tenga registrada su marca en la Paloicia, no podrá conducir cueros sin de corre pondiente gui y reconocimiento de hacendados de su partido y para cada teniente alcaldo, se nombrará uno de los bacendados mas instruidos y pudientes, para que en unión de aquel reconocia los cueros que se conduzean, y de la guia correspondiente que debe firmar, bajo el concepto que toda resulta de reclamo será de su cargo y deber reponerla con sus intereses.

4º Los inspectores de abasto, en unión con un lacendado, que turnará cada dos meses, nombrado por el Gobierno, reconocerá con escrupolosidad la introducion de cueros, y siendo de hacendados que tengan registrada su marca, se dará boleto correspondiente, para que los conduzea ó venda donde le acomodety si por cesión ó por compra los hubiese habido, deberá acreditar correspondiente, para que los conduzea ó venda donde le acomodety si por cesión ó por compra los hubiese habido, deberá acreditar con certificación del Juez y hacendado repectivo, como cualquier otro traficante, á menos que tenga fecultad sepresa ó mútuo convenio con el principal dueño, que igualmente e deberá acreditar.

5º Los saladeros de fuera y facan de toda especie de pietes, quedan igualmente

dere, an Phase hecho su faena con sugecion à la ley, y conducidos con la guia re-pectiva, como los cueros vacunos y cabullares.

10° Los granos y demas frutos de labor que se introduzcan de la campaña, igualmente deben ser presentados en el mercado para obtener el correspondiedte boleto para su venta, sin necesidad de guia, ni otro documento para acreditar la propiedad.

ponnente guia, ni otro documento para acreuma dad, dad, 11º El inspector del mercado, en union con el hacendado que le acompaña, cuidará que los reconocimientos y licencias no causen demoras, que pa-en precisamente del dia, para no perjuicar á los hacendados y labradores, y retracrlos de la concurrencia al orden. (Registro oficial, libro 2) DECRETO.

Haciendo esten-ivas á la introduccion de gana-

Haciendo estensivas á la introduccion de gano disposiciones dictadas para la de cueros.

Haciendo esten-ivas a la miroducciona de ganado disposiciones dictadas para la de cueros.

Arlicilo 1. — — Las introducciones à la capital de ganado en pié se baráa con las mismas formalidades, y observados los mismos requisitos que prescribe el reglamento expedido en 11 de Setiembre de 1822, para con los encros de la campaña, 2º La misma pena designada en dicho Reglamento para los introductores de cueros sin los requisitos y formalidades requeridas, se aplicará á todo introductor de ganado en pié que falta á sus observancia.

3º Las guias, tanto de cueros como de ganado y demas futos de la campaña, deberán ser visadas, poniendo constancia en ellas por todos los Jueces de Paz, por cuyo Partido transite los con ductores bajo las penas que para los otros casos designa el precitado Reglamento.

4º Tras eribac é a quienes corresponda é insertesé en el Registro Oficial.

Diciembro, 30 de 1851.

Prescribiendo que sean marcados los cueros que

Prescribiendo que sean marcados los cueros que se introducen al Marcados (as cueros que se introducen al Marcados, que introduscan cue-ros vacunos é cabalhares, unavores ó menores, de sus propias marcas y baciendas, deberán condu-cirlos precisamente marcados con sus propias marca.

cirlos precisamente marcados con sus propias marca.

2º Los lacendados negociantes ó traficantes que introduzcan cueros de los espresados en el articulo anterior, que no sean producto de sus propias haci endas, deberan introducirlos marcados y contra marcado con las marcas de los propietarios vendedores, sin que valga para exceptuarse de esta obligación, tener facultad expresa o convenio mutuo con el dueño de la marca, para poder matar é introducir los cueros de su ganado:

3º Los cueros de becerro y nonato, que no puedan sufrir marca graude á fuego, deberan ser marcados con una chica, igual á la grande que maen los hacendados propietarios, y que deban tener rejistradas en el Departamento de Policía; debiendo ser solemente marcados los introducidos por los liacendados propietarios, y contramarcados, cuando lo sean por compradores, en los mismor términos que se espresan en los artículos anteriores.

4º Los que contraviniesen á lo prevenido en el factores de los que contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contraviniesen fa lo prevenido en el factores de la contravio de la contrav

4º Los que contraviniesen á lo prevenido en el presente decreto á los sesenta dias desde su publicacion, sufriran, á una de la pérdida de los cuaros introducidos de los requisitos expresados la multa de una cantidad igual á la del valor de los cueros desenmisados.

Art. 5º La multa que habla el artículo anterior será dividida en tres partes, una para el denunciante otra para el comisario aprehensor, y la otra aplicable al ramo de multa de Policia, y en el caso de haber procedido el Comisario de oficio, sin precedente denuncia la parte del denunciante corresponde al masso Comisario.

6º Comunique e á quienes corresponde pabliques é insértese en el registro oficial, (Registro oficial libro 10.)

Por disposicion del Sr. G. fe se preventado les de la composición del Sr. G. fe se preventado les de la favorecido con la caja rifada sita en la calle de Corrientes número 308, se da el plazo de tres meses contados desde la fecha para que se presente la persona que tenga el número premiado, en la inteligencia de que, vencido el término señalado, y no habiendo reclamo alguno se procederá por la autoridad como corresponde.

Al efecto se publicará e-te aviso por los diarios y por el mismo término de tres meses.

Noviembre 9 de 1854.

El comisario de órdenes.

Santiago Mendes.

Santiago Mendez.

El sabado II del corriente es aniversario del Glorioso San Martin Patron de esta Ciudad, y justo es cumplir con el relijioso deber de iluminar en las noches correspondientes à la vispera y dia del espresado Santo. Por eso es que el se sior jefe recuerda el artículo 5º del decreto superior prescribiendo las coremonias relijiosas para la fiesta, y es como sigue:

Art. 5º en las noches correspondientes à la vispera y dia del Santo, todo individuo, sen de la clase y condicion que fuere iluminará en la forma neostumbrada el frente à la calle de su casa habitación desde las S de la noche hasta las once de la misma. Noviembre 8 de 1854.

El comisario de Ordenes.

Santiago Mendez.

EDICTO JUDICIAL. EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de 1.º distatucia en lo ciDr. D. Ovyaldo Piñero, se han de celebrar almonedax y
mate cui la galeria lugia de la cesa de justicia, on los dis16 y 17 del corriente de uma esea perteneciente à D. PeiLarrosa, situada en la cella de Representantes sendada el
nico. 271, y con terreno de 18½ vanes de frente al est60 de fonde, tacada en la centadad de 162,883 y se 6 rs. n
neda corriente; las personas que se interesson puedon pasen
imponerse de sus tasacionos à la oficina del que firma.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1851.

n 10—pp

De mandato del señor juez do 1,º instancia en lo v. D. Readio Salas, se cita, llanua y emplaza á las persus es cream conderecho á los hienes quedados per la nu festada de deña Amatisisia Gonze, ya soan como herce como acreculores á fin de que comparescan de deduciciones por la oficia del que firma dentre de 30 días.

Bacnos Aires, octubre 31 de 1854.

Magrarejo.

AVISO AL PUBLICO.

Debiendo observarso la mayor exactitud y puntanlidad en el jiro de correspondencias públicas pura dentro de unestro Estado y fuera de el, la Adoinistracion avisa al pública que é estefin importante, y para que ellas sean trasportadas à sus destinos por las Menajerias Arjentinas en los términos convenientes, y en días y horas improregables, quedará cerra da la balique la de contenenta à las 3 de la tarde del dis anterior al de la salisla que pretija. In plantilla publicada por las prenas de esta equital, taya dinipenia de envis postal, podrá efectuarse en esta Adoimistración è en la eficina auxiliar de las Menajerias. cofectuarse en esta Assum-de las Mensajeriat. enos Aires Octubro 16 de 1854. Juan Manuel de Luca.

Avisos Repetidos.

Inmigracion para Córdoba.

1nmigracion para Cornobas.

Esta la previncia de Cávdola, lugar denominado Rio de los Sauces, curato de San Javier, distante treinta leguas de la capital, se dan gratuitamente terrenos ferilisimos para toda clasa de sementeras, con aguada y leña en abundancia. El vecindario de aquel lugar y el gobierno de la provincia protejen todos los individuos que vayan alli

menteres, con aguada y leña en abundancia. El vecindario de aquel lugar y el gobierno de la provincia protejen todos los individuos que vayan alli á poblarse.

"El abajo firmado ofrece dar à los interesados todos los conocimientos que gustea para su inteligencia. Puede tambien contratar el establecimiento de una ó mas colonias para aquel lugar, sobre bases y condiciones ventajosas.

"Tambien en los pueblos del Fratle Muerto, Villanucca y Rio Segundo, à diez leguas de distancia de la capital, se darán terrenos y se facilitará ampliamente el establecimiento de colonias."

Ocurrase à la calle de la Federación núm. 134. Personas que protejen la inmigración y dan tierras para colonias.

Rio de los Sauces.—Da. Justa Arias y D. Javier Gonez.

Fraelle Muerto.—Da. Inocente Machado y D. Clevo Campullo.

La Villa Nueva.—D. F. Carranza, D. Pablo Obregon y D. F. Fuentes,

Narciso del Corco.

Casa y Recreo.

Darán razon calle de las Artes núm. 115.

09—15p

AVISO-El Sr. L. F. Thiriot avisa al AVISO—EF SP. L. F. TRIFICO AVISA a comercio de esta plaza, que está para ausentarse para Francia, y deja á su procuracion al Sr. D. Zudi Maurel, las personas que tengran cuentas pendientes tendrán 4 bien presentar se antes de a gasiba contados 3 desde la fecha. Ilinenos Ai res, noviembre 8 de 1854.

Aviso interesante para las personas de buen gusto.

Se vende en la calle de Salta y Comercio, de los Ejercicios tres cuadras para Barraeas, una hermosa fluca que forma esquia, conceda por del vapor, au fineta se compone de 43 varas à la calle de Salta, con bastante edificio, un gran cor ralon y un hermoso galpon, el fondo son 70 varas à la calle del Comercio, con bastante edificio, tiena à mas de la esquina una hermosa fines con este indias piezas con portada, un hermosa parral, y dos poros de baldor, y otras nuovo piezas una que están alquibadas y dan quincientos exarenta posos men-suales; tiena mucho terror quara pode edificar, y muy riena banca calle endrección al puente de l'arraes. Sen est taí luma calle endrección al puente de l'arraes, con los consentes de l'arraes de campa de consente de l'arraes de campa de campa

Se vende—En un precio muy acomo dado una casita en el pueblo de Quimes, cerea de la plaza contiene 3 piezas, coeina, pozo de balde con ria agua, y va iras plantas, al lado de la Bateria en el cerralo se con perto de rastrillo se ensuentra con quien tratar.

Se vende una casa y una quinta.

Se vende uma casa y uma quinta.

Lacas sita en la calle de Corrientes núm. 252 y 254, tiene un hermoso terreno cercado be parod, caurto fa calle como para negocio, y quinee viviandas mas de azotos, dos cocimo para negocio, y quinee viviandas mas de azotos, dos cocimos y pozo. La quinta es de la esquina de las calles de Solis y Comercio media candra para, el campo, sobre la izquierda, al lado de un edificio nuevo; tiene 524 varas de frente y
70 de fondo, con cuatro piazas de material y techos de paja,
pozo y algunos anarajos dideos, futales—l'ara tratar en la
casa calle de Corrientes núm. 207.

Estudio de Abogado.

El Dr. D. Bernardo Velez Gutierrez ha mudado su estus s la Recoba Nueva núm. 56, donde se le encontrará des s 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. nº—5p

Una buena gratificacion—Se dará al que entregue ó de noticias ciertas en la Administracion de las Menagerias Argentions, de un caballo ensillado, de color las yos, sin herraduras, y con fron del país. Las rietuais son une vas y la silla algo usada. Se perdió el domingo 5 del corriente á las 7 de la tarde, de la casa calle de las Fisedras frente á la punaderia de Taurell.

ALMACEN DEL "GALLO."

DEMONSTRATE OF THE PROPERTY OF SOCIEDAD

iluminacion a cas,

Con privilegio esclasivo por diez años, y propiedad perpétus

Capítal 6,000,000 \$ m. c., on 6,000 acciones de á 1,000 \$.

COMISION.

Son garantes del contrato de los señeres Jaunet y Hermanos, cuya propie-dad han adquirido para la Sociedad.

Presidente—Sr. D. Jaime Llavallol.
Vocales— Sres. D. Braufio J. Vidal.
D. Tomas Gowland.
D. Jorge Nuttall.
D. Marcos A. Muñoa.
D. José E. Soler.

Vocales - Sres. D. Antonio Demarchi.
D. Mariano Casares.
D. Federico Jaunet.
D. J. C. de Meyrelles. (Se' cretario honorario.)

Ingeniero director de la obra el Sr. D. Guillermo Bragge, Miembro del Instituto de Ingenieros Mecánicos de Inglaterra, Ingeniero para la construcción de las obras de Gas de Rio Janeiro y del Ferro-Carril de Maguá 4 Petropolis.

8-138-13 Fòrmula de la Solicitud para tomar Acciones.

Señor Presidente de la Sociedad de Iluminacion á Gas.

SEÑOR:

Sirvase Vd. concederme
Sirvase Vd. concederme

acciones de la Empresa de Gas, las cuales

è cualquier número menor, me obligo 4 aceptar pagando la primer cuota sobre cada púliza, en el acto de recibirlas, y lo restante en el tempo y modo indicado por la Comision.

Nombre

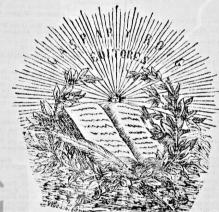
Mornada

De Paris

Profesion Siendo del Esterior deberá espresar á quien autorize para recibirlas.

Siendo del Esterior deberá espresar a quien autorize para recumina. KHEREKEUL

BUENOS AIRES.



Mosselas

water them

Por 100 pesos se dan ricamente encua lernadas tamaño en 4º elegante y con 143 grabados las

D. Alvaro de Luna, por Fernandez—Matilde é las Cruzadas, por Mad. Cottin—Casa Bl. de Paul deKock—Mártres, por Chateaubriand y Natches por el mismo autor. El testo de estas obras componen 16 tomo en 8?

MIASES.

Por 100 pesos se dan ricamente encuadernados tamaño en 4º elegar

las obras siguientes.

Viajes al redector del mundo por S. Arago—Viajes y descubrimiento de América por Cristoba

Colon y sus compuñeros por W. Irving—Viajes de Paris à Jerusalen por Chateaubriand.

El testo de estas obras componen 10 tomos en 4 ° regular.

BOEMAS.

Por 100 pesos se dan ricamente encuadernados tamaño 4º eleg

ras siguientes. Bernindo del Carpio por Valbuena—Araucana por Ercilla—Diablo ndo Furioso por Ariosto. El testo de estas obras componen 14 tomos en 8 ?

BECREO.

Por 100 pesos se dan ricamente encuadernados tamaño 4,º elegante y con 150 grabados las

For 100 pesos se um realistate enclaración de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio de la companio del la companio de la companio del la companio

LIBRERIA DE SURTIDO.

Se halla uno bueno y variado para la venta al por mayor y menor, las listas de obras se mani festarán á los Señores que se sirvan favorecernos. Como se catá aguardando una nueva remesa, suspendemos formar un nuevo Catálago hasta que aquella llegue de Europa. Las obras ilustradas de la Biblioteca se venderán sueltas.

REMEDIO PARA LA MORRINA.

Para curar las patas de las acejas.

La Conicion Directiva ha autorizado al Sr. Ho

Para curar las patas de las ovejas.
Un exelenta remedo que la esperiencia lo ha compara destruir les guantes ocasionndos por la mosea, y dimirablemente para curar las heridas ulceradas que para destala especia de la compara de aumrablemento para curar las heridas ulceradas que provie-nen de ellos. Lo prepara y lo vende únicamente S. Rishep y ca, quími-co y Dreguista número 40 callo Defenza frento á San Fran-cisco.

Merceria del Mercado, esquina á las ca-lles Chacabuco y Santa Clara.

Se han recibido directamente por el vapor La Ulata, ser videres ricos, tras y cuellos boriados etc. nº -4p.

Vino de Jerez de la mejor calidad, recien legado de Cadiz, hay una partida en venta en cuartas y octavas: ocurras calle Defensa núm 69. 028-20p.

El Presidente,
El Presidente,
Bagronesu, Merre,
El Secretario,
Benito Hortelano

ML MOTICIOSO.

ENSAN FERNANDO.

19 § § Seconde una crea em tres piezas de az tea hace sequina; el terreno se compone de 50 varas de fourlo 4 la calle principal, y 16 varas de fronte; coena, pozo de rien aque y atgunos árboles.
So vende otro terreno á 6 curviras de la iglesia de San Permando; el terreno es 50 varas de fondo y 32 varas de femtepara tratar, en la calle de la Federación al lado del núm. 412 á toda hora.

CARRERAS ESTRANJERAS.

A pedimento de las autoridades, quedan sus-pendidas las carreras estranjeras que debian tener lugar hoy y mañana, hasta nuevo aviso. La comision.

ВАКАТИЛО ВЕ КОРА НЕСНА.

Enla calle Reconquista cequina de la Frienda.

SASTREIRIA DE LA FOȘTUNA.

Se la receibid ou surtido por el Paruá que se vendoră â precioa sumamente bajos camissa de Moreisto finas de 22 a pre, idem de algeden blancas de 18. 22 pre, idem de algeden blancas de 18. 22 pre, idem de algeden blancas de 18. 22 pre, idem mosquetor de 50, camissa de filo de 55, 65 pr. camissa de falgoden de calcres á 18 ps., idem de niños blancas y de colores á 18 ps., camis de lido de 55, 65 pr. camissa de algoden de calcres á 18 ps., idem de niños blancas y de colores á 18 ps. parte de 18 ps., parte d clases y variedad de gustos rambien se ha resibi lo un surti-do de casim tes de pantalon á la última mo la de gran varie-dad tanto por su calidad y gusto, pudiendo assegura que no hay en otra sustreria de Busnos Afres, existáres meseta de actual de la calidad de la hay en otra sustreria de Baente Aures, en propositos de minerche esta para trajes comuletos, goras y comboritos de minerche esta para trajes comuletos que nos estallam por su muela, estension, lo que se puede asequar es vonderse á unos pregos muy bajos para reclondear la factura en este veranos fe mas toda clase de articulos de gona. o 6-30 p.

Certificados do dosembarque.

De efectos reembarcados en los puertos de Estados Unicos—Se venden en
esta Imprenta. n8—10p

SE VENDE—Una hermosa casita de recreo en San Isido, dista de case es de la plaza conocida por la casa de Da. Junta Lopez, au remas compose de trenta varsa de frente y 50 de fanda, no 3 piezas, dos de ellas tionen puertas y ventanas de vierra, cecina, poso de valdo, una hermosa quintita cercada tunas, redenda de higueras, Arboles do durasmo, moras, marllos, interpres, nacuno y thermasos paraños; y otros moras que en alorman la casa. La persona que se interesa por compra, en el mismo San Isidor esas de D. Fernin dar se encontrará con quien tratar, se vende per un precio morato.

Se vende muy barata

LA TREBUNA, Desde el primer número hasta el 334. En esta Imprenta encontrarán con quien tra-tar, á toda hora.

COLEJIO DE SAN LUIS. Calle de Tucuman ndm. 26

Calle de Tucuman ndm, 26.

Bajo esta doncuinación el Sc. abete Blachère, cos la cooperación de professors executiones, abriá el 15 de noviembres proximo una cisa de educación, en la que sa emisicaria testos los ramos incidios en el programa de estudios preparatoris de la Universidad, hasta poner à los jovenos en estado da ingresor los estudios de facultados mayoros. La buena si engresor los estudios de facultados mayoros. La buena si experiente estado de ingresor los estudios de facultados mayoros. La buena si estado de sucrea de la milita de la parcea responde perfectamente esta estado, a familias con respecto de la solución de satisfica por la carda el cultura de la participa de la composição de la participa de la composição de composição de la c

Para mas pormenores ceúrrase á dicho señor abate en el Para mas pormenores ceúrrase á dicho señor abate en el convento de Santo Domingo á evalquier hora del día.

BALDOZAS PARA TECHO Y PI Se descargan ahora de muy buera calidad, venidas uques: —"Albert Paranu" y "D. Quichotto"; ocurrase de Representantes número 114, ó al lado de la adu escritorio de Casaros é hijos.

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORSE TEMPERLEY.

Efectos recibidos por el Paraná. Vestuarios completos para hombre de casimir de verano de mudos guato, tiem para andar à caballo, idem de grano de cro, idem indem des sexta de la India, idem idem de la India, de India de India, idem de India, idem de Montecrifo, calizantilo de colhe, camiese blanea de la India, idem de India, idem de India, idem de India, idem de Seda, combreros de sustro blanco, idem de felpa, perços, idem aja majara de todos classes, ide e paja finos, idem de India, idende seda, combreros de sustro blanco, idem de felpa, engros, idem aja majara de todos classes, ide e paja finos, idem de India, idende seda, combretos de sustro blanco, idem de felpa finos idem de La India, idende seda, combretos de sustro blanco, idem de felpa finos de Caladero.

le Chile id., un rico surtido de pauco; casma-se e éneros de chilecos.

Hay trajos completes de casimir, idem le Instrina, idem de brin, paletó se casimir, idem de Instri-na, idem de brin sonbreros yerras de muelo gusto. CALADO FARA HOMBIE—Hay un surtido completo le calzado para hombre de nouy rice elseo, pudetos, ponebos y capas de goma, zapatos y botas de idem, bantes y bolas de viaje, estadas de navajas, ele- etc. Un rice sartido de bast ones y paraguas y muchos otros strifculos que se ren leráa

to viage, estimates en constante en constante en constante en precios acomodados.

Se corta y se hace toda clase de ropa 4 precios acomodados.

018-80p

Avis au commerce.—Mr. Charles Si^{*}
lliman de Neuclatel en Suisse, ayant appris avec certitude
qu'il avait été commandé à des ithegraphes de Borleaux des
étiquettes d'absimble exactemond provilles à ses klipatetes
de l'aigle et portant même son nom, a l'houneur de proteuir
le commerce que pour arrèbre à l, avene cette fraule, toutes
ses étiquettes seront doréauxant revêtaes de ma signature à
cété de la tête de l'aigle.

Al comercio.—El Sr. Charles Silliman e Neuchatel en Suiza, habiendo sabido con cartoza que se a mandado hacer en Burdeos tarjetas de agenjo exactamen-siguales à ha eld águilla que levan ha bocelhas de an fabri-a y hasta con su nombre, tiene el homor de avisar al comer-o que con el fin de evitar dicho fraude todas sus tarjetas avarañ en adelante su firma al lado de la cabeza dal agri-

5 quinta, que diste cuando mas dos leguas de esta ciudad, que tenga habitaciones para familia y algua terreno. Se to-nará con contrata y per algunos años. En la calle de la Merced número 158 darán razon. n4—10p

OFICINA PUBLICA.

LA CRONICA. DIARIO DE LA MANANA.
REDACTOR PRINCIPAL,
J. R. Muñoz.

Se publica por la imprenta de su nom bre calle de la Reconquista núm. 39.

Diario conservial, político y literario.

Siencicion por mes 108.

Se publica per la ingranta Americana, donde se reciben avias a precios medico.

Labreria del Sr. Hottelme alom de Onir, sonta Clara 814;
Confirma del Galle, Perú 83; Confirma fonte a San Nicolas, y en la imprenta de su publicacion callo Santa Clara mun

Ba-5p

Sres. suscriptores